

Teléfonos:
654486 - 654772
654776 - 654774

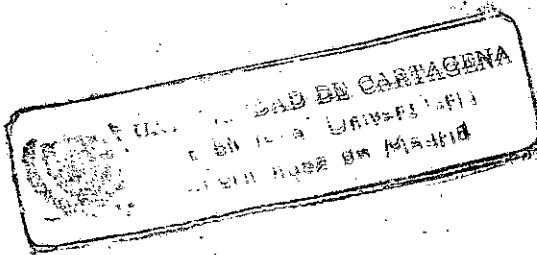


Centro, Cra. 6 No. 36-100
Apartados: Aéreo 1382
Postal 195

Universidad de Cartagena
Cartagena-Colombia
(Sur América)

Cartagena, 30 de agosto de 1988.

Señores
MIEMBROS COMITE DE GRADUACION
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
Universidad de Cartagena
E. S. D.



Estimados señores:

La Facultad de Ciencias Económicas dentro de su plan de desarrollo académico contempla cambios estructurales en los programas de educación avanzada, o de postgrado entendiendo que su responsabilidad no sólo llega hasta el nivel de pregrado sino que hay que seguir capacitando a la comunidad hasta sus máximos niveles para lograr los cambios que el país y la región están necesitando.

Conscientes de esta problemática los egresados Zorayda Tolosa Jimenez y Yalile González Diaz, realizaron la investigación intitulada "Estudio de Mercado Para determinar las necesidades de formación avanzada en el área económica de la ciudad de Cartagena y zonas de influencia", en la que con lujo de detalles presentan panorámicamente las necesidades de formación avanzada para el área económica de la ciudad de Cartagena y zonas de influencia.

El estudio puede muy bien ser utilizado por el Centro de Postgrado, como faro orientador para la implementación de sus programas.

Felicito a tan distinguidas egresadas por tan interesante trabajo y les deseo suerte en el ejercicio de su profesión.

Cordialmente,

CLAUDIO OSORIO LENTINO
Jurado calificador.



Opto. de Economía

Universidad de Cartagena

CARTAGENA - COLOMBIA
(Sur América)

Cartagena, Agosto 30 de 1988.

Señores Miembros
COMITE DE GRADUACION.
Facultad de Ciencias Económicas
Universidad de Cartagena
Presente.

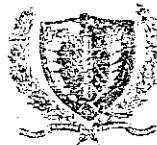
Apreciados Señores:

Una vez estudiado el trabajo de grado titulado "ESTUDIO DE MERCADO PARA DETERMINAR LAS NECESIDADES DE FORMACION AVANZADA EN EL AREA ECONOMICA DE LA CIUDAD DE CARTAGENA Y ZONAS DE INFLUENCIAS", elaborado por las egresadas ZORAIDA TOLOSA JIMENEZ Y YAMILE GONZALEZ DIAZ, me permite expresar mi juicio evaluativo: Es en mi opinión un estudio que reúne los requisitos de orden metodológico y cumple además con las exigencias en términos de unos adecuados niveles en su contenido. Las razones anteriores hacen del estudio una excelente pieza para la toma de decisión en el proceso de administración de docencia de los Postgrados de nuestra Facultad. Por lo anterior, conceptúo que el referido estudio debe ser considerado apto como requisito para optar el título de Economista de los egresados Tolosa y Gonzalez.

Cordialmente,

PABLO SERPA ALVAREZ
Jurado Examinador.

Teléfonos:
654486 - 654772
654776 - 654774



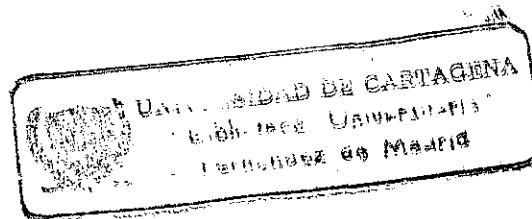
Centro, Cra. 6 No. 36-100
Aparzados: Aéreos 1382
Postal 195

3

Universidad de Cartagena

Cartagena-Colombia
(Sur América)

Cartagena, 26 de agosto de 1988



Señores
COMITE DE GRADUACION
Facultad de Ciencias Económicas
Universidad de Cartagena
E. S. D.

Apreciados señores:

Tengo el honor de ser asesora y presidenta del trabajo de grado titulado: "ESTUDIO DE MERCADO PARA DETERMINAR LAS NECESIDADES DE FORMACION AVANZADA EN EL AREA ECONOMICA DE LA CIUDAD DE CARTAGENA Y SU AREA DE INFLUENCIA", presentado por las egresadas del Programa de Economía señoritas Zorayda Tolosa Jimenez y Yamile Gonzalez Diaz.

El trabajo en mención es un gran aporte para el Programa de Postgrado de la Facultad, por cuanto le servirá de orientación para determinar los futuros cursos de educación continua y los de Especialización.

Les deseo a las señoritas Tolosa y González, éxitos en su vida profesional.

Cordialmente,

MARTA M. FERNANDEZ GUERRERO
Asesora-Presidenta

Cartagena, Junio 29 de 1988

Señores
MIEMBROS COMITE DE GRADUACION
Facultad de Ciencias Económicas
Universidad de Cartagena
E. S. D.

Apreciados señores:

Por la presente certifico que asesoré a las egresadas del Programa de Economía, señoritas Zoraída Tolosa Jiménez y Yamile González Díaz, en la Tesis de Grado titulada " ESTUDIO DE MERCADO PARA DETERMINAR LAS NECESIDADES DE FORMACION AVANZADA EN EL AREA ECONOMICA DE LA CIUDAD DE CARTAGENA Y ZONAS DE INFLUENCIA ".

Cordialmente.


MARTHA FERNANDEZ GUERRERO
Profesora

Cartagena, Junio 29 de 1988

Señores
COMITE DE GRADUACION
Facultad de Ciencias Económicas
Universidad de Cartagena
La Ciudad.

Apreciados señores:

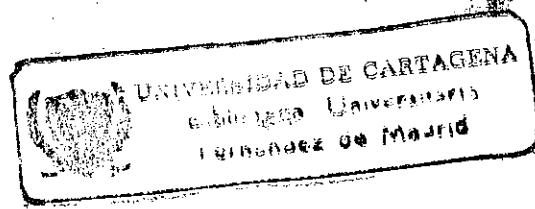
Anexo a la presente les hacemos entrega de la TESIS DE GRADO titulada " ESTUDIO DE MERCADO PARA DETERMINAR LAS NECESIDADES DE FORMACION AVANZADA EN EL AREA ECONOMICA DE LA CIUDAD DE CARTAGENA Y ZONAS DE INFLUENCIA ", para someterla a consideración de ustedes.
Agradeciendo de antemano la atención prestada,nos suscribimos,

Cordialmente.

ZORAIDA TOLOSA JIMENEZ

YAMILE GONZALEZ DIAZ

658.835
T 586.



ESTUDIO DE MERCADO PARA DETERMINAR LAS NECESIDADES DE
FORMACION AVANZADA EN EL AREA ECONOMICA DE LA CIUDAD DE
CARTAGENA Y ZONAS DE INFLUENCIA.

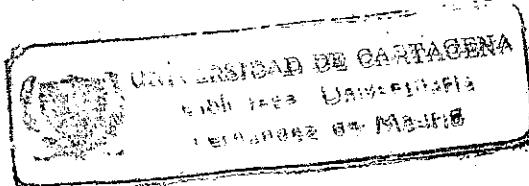
S C I B
00021843

ZORAIDA TOLOSA JIMENEZ
YAMILE GONZALEZ DIAZ

TESIS DE GRADO PRESENTADO
AL COMITE DE GRADUACION.

56360 /
200

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
PROGRAMA DE ECONOMIA
CARTAGENA, Junio 29 de 1988



7

TABLA DE CONTENIDO

	PAG.
O. INTRODUCCION	1
O.1 DESCRIPCION Y FORMULACION DEL PROBLEMA	3
O.2 DELIMITACION DEL PROBLEMA	4
O.2.1 DELIMITACION FORMAL	4
O.2.1.1 DE ESPACIO	4
O.2.1.2 DE TIEMPO	5
O.2.2 DELIMITACION MATERIAL	5
O.2.2.1 VARIABLE ANTECEDENTE (INDEPENDIENTE)	5
O.2.2.2 VARIABLE CONSECUENTE (DEPENDIENTE)	5
O.3 JUSTIFICACION E IMPORTANCIA DEL ESTUDIO	6
O.4 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION	7
O.4.1 OBJETIVO GENERAL	7
O.4.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS	8
O.5 MARCO DE REFERENCIA TEORICO	9
O.5.1 MARCO DE REFERENCIA HISTORICO	9
O.5.2 MARCO DE REFERENCIA CONCEPTUAL	11
O.6 OPERACIONALIZACION DE LAS VARIABLES	14
O.6.1 DEFINICIONES CONCEPTUALES	14
O.6.1.1 FORMACION AVANZADA	15
O.6.1.2 EDUCACION CONTINUA	15
O.6.1.3 ESPECIALIZACION	15
O.6.1.4 AREA ECONOMICA	16

O.6.1.5 INFRAESTRUCTURA DE LA INVESTIGACION, CIENTIFICA INSTITUCIONAL	16
O.6.1.6 COMPONENTE INVESTIGATIVO	16
O.6.1.7 EFECTIVIDAD	17
O.6.1.8 INTEGRACION DOCENCIA-INVESTIGACION	17
O.6.1.9 EFICACIA	17
O.6.2 DEFINICIONES OPERATIVAS	18
O.6.2.1 VARIABLE ANTECEDENTE (INDEPENDIENTE)	18
O.6.2.2 VARIABLE CONSECUENTE (DEPENDIENTE)	19
O.7 METODOLOGIA	20
O.7.1 TIPO DE PROBLEMA A INVESTIGAR	20
O.7.2 DISENO DE LA INVESTIGACION	20
O.7.2.1 DISENO DE CAMPO	20
O.7.2.2 DISENO BIBLIOGRAFICO	22
1. HISTORIA, FILOSOFIA Y OBJETIVOS DE LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	23
1.1 RESENA HISTORICA DE LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	23
1.1.1 PRIMERAS ESCUELAS	26
1.1.2 OTRAS FACULTADES	26
1.2 NATURALEZA Y FILOSOFIA DE LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	28
1.2.1 NATURALEZA	28
1.2.2 FILOSOFIA	29

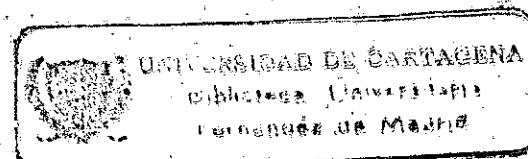
1.3 OBJETIVOS DE LA UNIVERSIDAD	30
1.4 ORGANIZACION DE LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	31
1.4.1 ORGANIZACION GENERAL	31
1.4.2 PROGRAMAS DE ESTUDIO	31
2. FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS	41
2.1 RESENA HISTORICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS	41
2.2 OBJETIVOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS	44
2.2.1 OBJETIVO GENERAL	44
2.2.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS	45
2.3 ORGANIZACION ACADEMICO-ADMINISTRATIVA	46
3. PROGRAMA DE POSTGRADO Y EDUCACION CONTINUA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS	48
3.1 RESENA HISTORICA	48
3.2 OBJETIVO GENERAL	53
3.3 JUSTIFICACION DEL PROGRAMA	53
3.4 ORGANIZACION ACADEMICA-ADMINISTRATIVA	53
4. LOS POSTGRADOS EN COLOMBIA	55
4.1 BREVE RESENA HISTORICA DE LOS POSTGRADOS EN COLOMBIA	55
4.2 CLASIFICACION DE LOS POSTGRADOS	58
4.2.1 POR EL NIVEL	58
4.2.1.1 ESPECIALIZACION	59
4.2.1.2 MAESTRIA	60

4.2.1.3 DOCTORADO	61
4.2.2 POR LAS RELACIONES CON LA CIENCIA	62
4.2.2.1 POSTGRADOS ACADEMICOS	62
4.2.2.2 POSTGRADOS MAGISTRALES	62
4.2.2.3 POSTGRADOS ACADEMICOS-MAGISTRALES	63
4.2.3 POR LAS RELACIONES CON EL PREGRADO	63
4.3 ALGUNOS PROBLEMAS DETECTADOS EN LOS PROGRAMAS DE POSTGRADO	66
4.3.1 PROBLEMAS DE CARACTER ESTRUCTURAL	66
4.3.2 PROBLEMAS DE CARACTER ACADEMICO ADMINISTRATIVO	68
4.3.3 LA INVESTIGACION	72
5. ESTUDIO DE MERCADO	75
5.1 DESCRIPCION Y CARACTERISTICAS DE LOS PROFE- SIONALES UNIVERSITARIOS	75
5.1.1 CARACTERISTICAS GENERALES	75
5.1.2 DESCRIPCION Y CARACTERISTICAS DE LAS EMPRESAS SELECCIONADAS PARA EL ESTUDIO DE MERCADO	75
5.2.1 CARACTERISTICAS GENERALES	78
5.2.2 EMPRESAS SELECCIONADAS A NIVEL DIRECTIVO	80
5.2.2.1 RELACION QUE DESEAN MANTENER CON LA LABOR UNIVERSITARIA	82
5.3 FACTIBILIDAD DE LA DEMANDA DE LOS POSTGRADOS Y EDUCACION CONTINUA	85
5.3.1 POSTGRADOS EXISTENTES	85

5.3.2 POTENCIAL DE POSTGRADOS	87
5.3.3 SEMINARIOS Y CURSOS DE ACTUALIZACION	92
5.4 OTROS ASPECTOS IMPORTANTES DEL ESTUDIO DE MERCADO	97
5.4.1 PREFERENCIA DE LOS PROGRAMAS DE FORMACION AVANZADA, SEGUN EL NIVEL DE PROFUNDIDAD	97
5.4.1.1 NIVEL DE PROFUNDIDAD, SEGUN GRUPO DE EDAD DE LOS PROFESIONALES	99
5.4.1.2 NIVEL DE PROFUNDIDAD, SEGUN LA CLASIFICACION LEGAL DE LAS EMPRESAS	101
5.4.2 PROFESIONALES EN CONDICIONES DE ADELANTAR LOS ESTUDIOS DE FORMACION AVANZADA, SEGUN SU NIVEL DE INGRESOS, MODALIDADES DE PAGO Y HORARIO QUE SE AJUSTA A SUS ACTIVIDADES LABORALES	103
5.4.3 PROGRAMAS, DE POSTGRADOS, SEGUN LA PROFESION DE LOS ENCUESTADOS	103
5.4.4 PREFERENCIA DE LOS PROGRAMAS DE POSTGRADOS, SEGUN LA ACTIVIDAD DE LA EMPRESA	105
5.5 PROYECCION DE ALGUNOS DE LOS RESULTADOS DE LA MUESTRA HACIA LA POBLACION TOTAL	107
5.5.1 PROGRAMAS ACTUALES	107
5.5.2 PROGRAMAS EN POTENCIA	108
6. ANALISIS, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES CON BASE EN LOS RESULTADOS OBTENIDOS	109

BIBLIOGRAFIA

ANEXOS (ENCUESTAS, PRESUPUESTO DE GASTO CRONOGRAMA
DE ACTIVIDADES, CALCULO DE LA MUESTRA,
CLASIFICACION DE LAS EMPRESAS SELECCIONADAS,
SEGUN OBJETO SOCIAL Y CLASIFICACION LEGAL,
ETC.)



13

INDICE DE TABLAS Y ANEXOS

	PAG.
TABLA N° 1	57
TABLA N° 2	79
TABLA N° 3	80
TABLA N° 4	83
TABLA N° 5	86
TABLA N° 6	88
TABLA N° 8	90
TABLA N° 9	91
TABLA N° 10	100
ANEXO N° 1	117
ANEXO N° 2	126
ANEXO N° 3	127
ANEXO N° 4	128
ANEXO N° 5	131
ANEXO N° 6	135
ANEXO N° 7	143

O. INTRODUCCIÓN

La Universidad de Cartagena, unida a la historia del Departamento, de la ciudad y del país, ha sido una institución creada para el saber, que ha comprendido su misión social en el campo de la educación.

Una Universidad que tiene su historia, ha hecho historia y ha formado a sus egresados en los valores nacionales y culturales proporcionándoles la adquisición, actualización, suplementación, complementación de conocimientos, destrezas o habilidades, con el fin de que su contribución a la sociedad sea positiva; es decir con una proyección hacia la sociedad en su conjunto y una gran responsabilidad ante los problemas regionales y nacionales.

Es precisamente esta responsabilidad la que justifica este estudio para determinar las necesidades de especialización y educación continua en Ciencias Económicas en la ciudad de Cartagena, para constatar si en realidad los programas que se ofrecen están respondiendo a los avances científicos y tecnológicos de la educación, a la vez que contribuye al mejor desempeño de los profesionales en el campo laboral.

Hoy puede decirse que la Universidad de Cartagena, a través de la facultad de Ciencias Económicas, investiga permanentemente sobre su pasado, evaluando su presente para con este conocimiento y análisis del pasado y presente se piense en la Universidad del mañana.

O.1 DESCRIPCION Y FORMULACION DEL PROBLEMA

Siendo la Universidad de Cartagena, la más antigua y prestigiosa de la ciudad y de la región, tiene una responsabilidad y un compromiso ante los profesionales del área Económica, y ante la comunidad, haciéndose necesario por consiguiente, que se efectúe un estudio de mercado para detectar las necesidades de especialización y de cursos de actualización de los profesionales de esta área.

De igual manera se observa en Cartagena la existencia de pocos programas de Postgrado y educación continua en el área de Ciencias Económicas que satisfagan y absorban la creciente demanda de los profesionales de esta área, interesados en aumentar sus conocimientos para competir más eficientemente en el mercado laboral.

A raíz de la Reforma Administrativa del sector Público (Ley 12 de 1986), en la cual se le concedieron facultades extraordinarias al ejecutivo para reformar, fusionar, o liquidar entidades descentralizadas y reasignar funciones de las mismas a los municipios, permitiéndole aumentar sustancialmente sus ingresos; se puede decir que se incrementa aún más el compromiso de la Universidad de Cartagena y más

específicamente del programa de postgrado de la Facultad de Ciencias Económicas en capacitar y actualizar a los profesionales de la ciudad, ya que tienen en sus manos la responsabilidad de administrar y manejar los bienes y recursos del Municipio y en general del Departamento en procura de un mayor desarrollo.

Todo esto nos ha llevado a plantearnos el siguiente interrogante:

Cuáles son las necesidades presente y futuras de Educación Continua y Especialización en Ciencias Económicas, en la ciudad de Cartagena y zonas de influencias?

O.2 DELIMITACION DEL PROBLEMA

O.2.1 Delimitación Formal

O.2.1.1 De Espacio

El estudio se llevará a cabo en la ciudad de Cartagena, Departamento de Bolívar.

O.2.1.2 De Tiempo

El presente estudio se realizará con los datos que se obtengan de las encuestas realizadas durante los meses de Diciembre de 1977 a Abril de 1988.

O.2.2. Delimitación Material

O.2.2.1 Variable Antecedente (Independiente)

Estudio de Mercado para detectar las necesidades presentes y futuras de la Educación Continua y Especialización en Ciencias Económicas en la ciudad de Cartagena y zonas de influencias.

O.2.2.2 Variable Consecuente (Dependiente)

La ampliación de la cobertura y/o restructuración del programas de Especialización y Educación Continua en Ciencias Económicas en la Universidad de Cartagena.

0.3 JUSTIFICACION E IMPORTANCIA DEL ESTUDIO:

La Universidad de Cartagena, como toda Institución de Educación Superior tiene como objetivos la enseñanza, la investigación y la difusión de las Ciencias y técnicas concernientes a las distintas áreas del saber.

Por lo tanto, es de su responsabilidad prender por que los integrantes de la comunidad bajo su influencia estén recibiendo información permanente de los adelantos de la Ciencia.

Por ello, se considera necesario que la Facultad de Ciencias Económicas realice un estudio de mercado para detectar cuáles son, realmente, las necesidades de su zona de influencia, en cuanto a Educación Continua y Especializaciones.

Dé igual manera se observa la urgente necesidad que tiene el profesional del área económica de capacitarse a través de estudios de Postgrados y/o cursos de actualización, acordes con el avance siempre renovado y las exigencias de las ciencias y la tecnología del medio laboral; evitando por consiguiente que el profesional de la ciudad se quede rezagado en sus conocimientos influyendo negativamente en el

desarrollo y el progreso de la región.

Los requerimientos que dieron origen a los cursos de Postgrados, hoy en día son los mismos, pero más fortalecidos por las exigencias del medio como respuesta a los adelantos de la ciencia.

A través de este estudio se determinará si los programas de Postgrados y Educación Continua que ofrece la Universidad de Cartagena, actualmente, por intermedio de la Facultad de Ciencias Económicas se ajustan o responden a las necesidades que vive la ciudad y sus zonas de influencias o si por el contrario se hace necesario y se justifica que se implementen nuevos programas, se restructuren los ya existentes o no se ofrezcan algunos porque se consideren obsoletos.

O.4 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION

O.4.1 Objetivo General.

Detectar cuáles son las necesidades presentes y futuras de Educación Continua y de Especialización en el área de Ciencias

Económicas de la ciudad de Cartagena y Zonas de influencia.

0.4.2 Objetivos Específicos.

- Determinar qué programa (s) a nivel de especialización debe (n) implementarse y si deben seguirse desarrollando los existentes.
- Determinar cuál es la rama que tiene mayor demanda en cuanto a realización de seminarios, foros, conferencias y todo lo relacionado con Educación continua.
- Determinar cuál es el interés de las empresas en vincularse a la labor universitaria.
- Determinar cuál es el nivel de capacitación que tiene mayor demanda, dependiendo de los ingresos de los profesionales.
- Determinar los procedimientos de evaluación y control para la implementación y desarrollo de los programas.

O.5 MARCO DE REFERENCIA TEÓRICO

O.5.1 Marco de Referencia Histórico.

Desde la Reforma Universitaria Colombiana de 1936 hasta esta parte, es cada vez mayor el acceso de estudiantes a los estudios profesionales, lo cual se hace más notable desde 1950 con el ingreso de la mujer a la universidad.

Como consecuencia se crean en las décadas del treinta y del cuarenta, cuatro (4) universidades privadas y cuatro (4) oficiales; así mismo se observa que en la década del sesenta (60) nacen seis (6) nuevas universidades privadas y cuatro (4) oficiales.

De igual manera, se crean instituciones oficiales y privadas para el impulso de la Educación Superior. El Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior - ICETEX - (1950); el Fondo Universitario Nacional - FUN - (1954); la creación de la Asociación Colombiana de Universidades - ASCUN - (1958) y en el mismo año la fusión de estos órganos, oficial y privado, en la Asociación Fondo, la cual estableció contactos con la Universidad Norteamericana.

Así fue como se celebró el primer Seminario de El Paso, Texas, en el Texas Western College, en el año de 1962. El segundo sobre aspectos estudiantiles en 1963 y el tercero en 1964, en torno a asuntos financieros de las universidades.

Los dos primeros seminarios estuvieron seguidos por Consejos o reuniones de Rectores en las Universidades del Tolima y de Nariño para llevar a la práctica ideas espiadas en los Estados Unidos. Después del tercer seminario, los Rectores avanzaron las primeras aproximaciones al sistema universitario de California.

En 1968, se disuelve la simbiosis de la Asociación - Fondo y se crea el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior - ICFES -. La Asociación sigue su marcha por separado.

De las relaciones con los Estados Unidos nos vino en ese entonces el aliciente por el Postgrado, que el Decreto- Ley 80 de 1980 reconocerá con el nombre de Educación Avanzada. La inspiración Norteamericana fue impulso adicional a la onda educativa ascendente que arranca desde la primaria y la secundaria en los primeros años del siglo.

Un estudio de los años sesenta (60), ya calificaba las universidades colombiana por los "Ph.D's y Masters" que cada uno pudiera exhibir en su nómina.

Cuando en los años sesenta (60) se entusiasmó la Universidad Colombiana por la Maestría, depositó mayor atención en el título de Magíster Profesional, basado en los desarrollados en los Estados Unidos.

Dentro de la dinámica ascendencial de nuestra historia educativa es previsible que la Universidad Colombiana siempre mifas en el Doctorado, lo cuál es explicable y justo; Paises Latinoamericanos como México, Chile y Argentina dieron este paso, y también el Brasil, pese a contar con un sistema universitario que apenas data de finales de la primera mitad de nuestro siglo. Es previsible también que los Doctorados que nazzan en fechas más o menos cercana, al igual que las Maestrías se inscriban dentro del sistema norteamericano de títulos.

0.5.2 Marco de Referencia Conceptual

Filosófica, histórica y académicamente hablando, es evidente

que el Postgrado es un "después de" del pregrado, como lo expresa su mismo nombre primitivo y el ahora corriente de Educación Avanzada.

El Artículo 34 del Decreto -Ley 80 de 1980 nos amplia el concepto de Educación Avanzada, el cual reza: "El máximo nivel de educación superior lo constituye la modalidad de formación avanzada y tiene por objeto la preparación para la investigación y para la actividad científica o para la especialización. La investigación constituye el fundamento y el ámbito de la formación o educación avanzada. Los programas de formación avanzada pueden ser de formación académica o de especialización."

Los de formación académica son aquellos en los que prevalece la investigación y preparan a la persona para la actividad científica. Ellos deben cumplirse con criterio interdisciplinario y conducen a los títulos de magíster o de doctor.

Los programas de especialización en la modalidad de formación avanzada conducen a un perfeccionamiento en la misma profesión o en sus áreas afines. Estos programas conducen al título de especialista.

En el proceso de desarrollo de la Educación Avanzada, es de vital importancia mencionar el papel que juega la Educación Continua, que se refiere a "aquellos programas que ofrecen las instituciones de Educación Superior, con el fin de proporcionar la adquisición, actualización, suplementación o complementación de conocimientos, destrezas o habilidades".

Esta modalidad de Educación Avanzada está encaminada a llenar deficiencias en los profesionales y ayudarles a ejercer en una forma más exitosa su labor profesional.

Como se mencionó anteriormente, el máximo nivel de educación superior lo constituye la modalidad de formación avanzada y por ende se requiere de una capacidad mayor con respecto a la que suponen las otras modalidades. Esta capacidad, o potencia institucional, constituye la denominada "infraestructura de la investigación científica".

Esta "infraestructura de la investigación científica", hace referencia al hecho de que los directivos tengan una concepción clara de los requerimientos de orden administrativo y académico que exige un buen sistema de investigación. A este respecto, se requiere superar los anteriores esquemas de administración académica universitaria

y adóptar con criterio renovador los avances que ofrece tanto la ciencia administrativa como la experiencia de la labor sistemática en la investigación.

Además, la infraestructura de la investigación científica guarda relación con el objetivo de los postgrados, que, de conformidad con el Artículo 1 del Decreto 3658 de 1981, es el siguiente: "Preparar para el desarrollo de actividad investigativa, científica y académica, el desarrollo profesional especializado". Esto implica que la universidad que desarrolle postgrados, debe estar interesada en los resultados serios de carácter científico debido a que la misma infraestructura de investigación científica así lo exige.

En efecto, un postgrado constituye y demuestra un grado de desarrollo muy notable por parte de la institución que lo ofrece. Es el producto de una madurez y una capacidad institucional.

0.6 OPERACIONALIZACION DE LAS VARIABLES

0.6.1 Definiciones Conceptuales.

O.6.1.1 Formación Avanzada.

Es el máximo nivel de Educación Superior que tiene por objeto la preparación para la investigación y para la actividad científica. Comprende todo lo relacionado con Postgrados y Educación Continua.

O.6.1.2 Educación Continua

Es proseguir en la adquisición de conocimientos y técnicas más allá de los títulos universitarios. Esta modalidad de Educación Permanente está encaminada a llenar deficiencias y a ir poniendo en la mente del profesional los aditamentos requeridos para el adecuado ejercicio social de la profesión. Los cursos, encuentros, seminarios, foros, son instrumento útil para la educación continuada.

O.6.1.3 Especialización.

En la modalidad de formación avanzada, son aquellos que conducen a un perfeccionamiento en la misma profesión o en sus áreas afines. Para ingresar a estos programas se requiere acreditar títulos de formación universitaria en una profesión

y cumplir los demás requisitos que señale la respectiva institución universitaria.

O.6.1.4 Área Económica.

Se define así al conjunto de programas que comprende el estudio de las Ciencias Económicas, cuyo objetivo es el de contribuir al desarrollo económico y social de la región y del país.

O.6.1.5 Infraestructura de la Investigación Científica, Institucional.

Está constituida por profesores, investigadores, sistema organizativo y personal administrativo competente para el buen funcionamiento de los proyectos de investigación, recursos financieros que tengan en cuenta las líneas previstas, equipos de laboratorio y material bibliográfico (libros, revistas, etc.) y en general todo elemento que le sirva de apoyo.

O.6.1.6 Componente Investigativo

Conjunto de experiencias estructuradas que proporcionan el marco teórico y práctico de la investigación.

O.6.1.7 Efectividad.

Grado de cubrimiento cualitativo o respuesta a las necesidades o problemas sociales del Área de influencia que constituyen el marco de referencia de la institución.

O.6.1.8 Integración Docencia-Investigación.

Utilización de una metodología activa en el proceso de enseñanza donde el estudiante, con la guía y orientación del docente, busca obtener conocimientos para la identificación y solución de problemas; y el docente busca el desarrollo de la ciencia basado en esas experiencias.

O.6.1.9 Eficacia.

Grado de cumplimiento de fines u objetivos curriculares propuestos.

O.6.2 Definiciones Operativas.

O.6.2.1 Variable Antecedente (Independiente)

Detectar las necesidades presentes y futuras de Educación Continua y Especialización en Ciencias Económicas en la ciudad de Cartagena y zonas de influencia.

Indicadores:

- Número de empresas e instituciones encuestadas en la ciudad.
- Objeto social (actividad) de las empresas encuestadas.
- Número de egresados del Área Económica y Titulo que poseen.

Fuente:

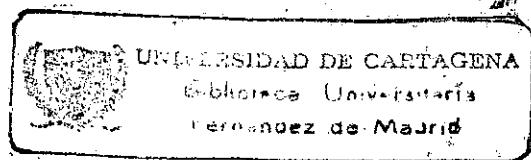
Encuestas y estadísticas de las respectivas facultades.

0.6.2.2 Variable Consecuente (Dependiente).

Ampliación de la cobertura y/o reestructuración de los programas de Educación Continua y Especialización en Ciencias Económicas en la Universidad de Cartagena.

Indicadores:

- Número de Universidades con programas de post-grados en el área económica existentes en la ciudad.
- Especialización que desean adelantar los profesionales encuestados.
- Empresas interesadas en especializar y adelantar cursos de Educación Continua a sus profesionales.
- Recursos humanos, materiales y financieros con que cuenta la Universidad para adelantar Post-grados y programas de Educación Continua.
- Vínculo empresa-labor universitaria.



Fuente:

Encuestas y datos estadísticos.

O.7 METODOLOGIA

O.7.1 Tipo de Problema a Investigar.

La presente investigación es un estudio de mercado donde se detectarán las necesidades presentes y futuras de Especialización y Educación Continua en Ciencias Económicas en la ciudad de Cartagena y zonas de influencia.

O.7.2 Diseño de la Investigación.

O.7.2.1 Diseño de Campo.

Se utilizará el diseño de campo ya que se realizaron encuestas a los profesionales del área económica en ejercicio de las diferentes empresas de la ciudad, aquellos que tengan negocios independientes como también los que no se encuentren laborando en la actualidad. Así mismo a los directivos (gerentes o jefes

de personal), de algunas de las empresas.

Estas empresas se clasificarán de acuerdo con el sector económico en: empresas comerciales, industriales, financieras y de servicios. El número de encuestas a realizar en cada una de ellas dependerá de la mayor concentración de profesionales del área económica que se encuentren laborando, del número de profesionales que trabajen independientemente, como también de los que se encuentren cesantes.

Para el cálculo de la muestra se utilizará la siguiente fórmula:

$$n = \frac{Z^2 \cdot P \cdot Q \cdot N}{E^2 \cdot (N - 1) + Z^2 \cdot E/2 \cdot P \cdot Q}$$

En donde:

n : Número de encuestas a realizar

$Z^2 \cdot E/2$: nivel de confianza

P : Probabilidad de éxito
Q : Probabilidad de fracaso
N : Población total
E : Error en el muestreo.

0.7.2.2 Diseño Bibliográfico

Estará basado en documentos, libros, revistas, informes y folletos que complementan la información obtenida en el estudio de campo.

Con base en la información obtenida en los dos tipos de diseños (de campo y bibliográfico), se ordenarán y clasificarán los datos para luego presentarlos a través de tablas y gráficas. Estos resultados se analizarán e interpretarán para así obtener conclusiones, verificar el comportamiento de las variables incluidas en el estudio y al final formular las recomendaciones necesarias.

1. HISTORIA, FILOSOFIA Y OBJETIVOS DE LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA.

1.1. RESENA HISTORICA DE LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

En Noviembre de 1.819 comenzaron a dictarse las disposiciones inherentes a los asuntos educativos en el país con sólidas bases de realización. Para esta época, ya estaba funcionando en Cartagena el Seminario de San Carlos Borromeo, fundado hacia 1.774 en cumplimiento de la Real Cédula del Rey Carlos III de España, de fecha 14 de Agosto de 1.768.

En Noviembre de 1.824 el General Francisco de Paula Santander, encargado de la Presidencia de la República, establece en Cartagena el Colegio de Cartagena de Colombia, que debía operar en donde funcionaba el Seminario de San Carlos Borromeo. Con el establecimiento de este colegio se cumplían los anhelos de dotar a Cartagena de un Centro Educativo; desafortunadamente la disposición, firmada por el General Santander no pudo cumplirse, por lo que el 6 de Octubre de 1.827, el Presidente Simón Bolívar, manifestando su gratitud

al pueblo de Cartagena, crea la Universidad del Magdalena e Itsmo.

La Universidad del Magdalena e Itsmo fué inaugurada con gran pompa y ceremonia, según se puede colegir del Acta de instalación, el 11 de Noviembre de 1.828 en conmemoración de la Independencia de Cartagena, declarada el 11 de Noviembre de 1.811. El primer Rector nombrado fué el Presbítero Doctor José Joaquín Gómez, canónigo penitenciario de la Catedral de Cartagena y los primeros catedráticos titulares fueron los Doctores Manuel Benito Revollo, Antonio Del Real y José María Baloco.

Empezó a funcionar la Universidad del Magdalena e Itsmo en el antiguo convento de los Agustinos Descalzos, el convento de San Agustín, construido en el Siglo XVI. Es importante aclarar que según los recopiladores históricos Pastor Restrepo y Mario León Echeverría, ya en 1.822 en Cartagena el Vicepresidente Santander, había fundado la Escuela Náutica, la cual luego de tener cerradas sus puertas algunos años se reabre en 1.866.

De la Escuela Náutica podemos resaltar, principalmente, dos hechos: Cuando fué fundada en 1.822 se le apropiaron sus rentas tomándolas del 50% de la tasa de los conventos

suprimidós" y en ella tuvo fundamento inicial la formación de la actual "Escuela Naval de Cadetes Almirante Padilla".

A través de la historia de Universidad, ha tenido los siguientes nombres: Universidad del Magdalena e Itsmo, posteriormente Universidad de Segundo Distrito, Colegio Provincial de Cartagena, Instituto Boliviano, Colegio de Bolívar, Colegio del Estado, Colegio del Departamento, Colegio Fernández de Madrid, Universidad de Bolívar y definitivamente Universidad de Cartagena.

La Universidad de Cartagena ha venido funcionando en el mismo sitio, pero hoy algunas facultades se han descentralizado y así como en el sector residencial de Zaragocilla se encuentran funcionando las Facultades de Medicina, Odontología y Enfermería, así como los departamentos Centrales y básicos de las Ciencias de la Salud. Dentro del plan de desarrollo físico se está construyendo el edificio para la facultad de Química y Farmacia y el Anfiteatro Anatómico, con lo cual se concluiría lo que se ha llamado el complejo Arquitectónico de las Ciencias de la Salud. Dentro de esta política de expansión, a mediano plazo se tiene proyectado la construcción del edificio de la facultad de Ciencias Económicas, Facultad de Ingeniería Civil y la Facultad de Trabajo Social en las afueras de la

ciudad, en los terrenos donde funcionó la granja experimental de la desaparecida Facultad de Agronomía.

En su inicio la Universidad abrió con las Facultades de Derecho, Medicina, Filosofía y Letras y Teología.

En su larga vida, la Universidad de Cartagena, comprendiendo el fundamento de su razón de ser y nobleza de sus objetivos, no podría quedar estática en su desarrollo y funcionamiento académico y para servir mejor a su comunidad cuenta actualmente con ocho (8) Facultades que son: Medicina, Química y Farmacia, Odontología, Ingeniería Civil, Enfermería, Trabajo Social y Ciencias Económicas. Esta última con los programas de Economía, Contaduría Pública y Administración de Empresas. Así mismo hay programados varios cursos de Postgrado, a nivel de especialización en varias áreas de las Ciencias Económicas y de la Salud.

1.1.1. Primeras Escuelas.

Como se anotó anteriormente la Universidad inició labores con tres Escuelas:

- a) La de Filosofía y Letras

b) La Escuela de Derecho.

c) La Escuela de Medicina.

ESCUELA DE FILOSOFIA Y LETRAS, en ésta Escuela adémás se impartió la enseñanza de la Teología. Ella se mantuvo como dependencia de la Universidad hasta cuando en el presente siglo se extinguió con el nombre de Facultad de Bachillerato.

ESCUELA DE DERECHO, hoy llamada Facultad de Derecho y Ciencias Políticas. Los estudios de Derecho se realizaban en el Colegio Seminario de San Carlos Borromeo antes de la fundación de la Universidad. Este programa académico ha enriquecido el panorama jurídico de nuestra región y el país. Es de gran importancia el prestigio que le han dado sus egresados entre los cuales se destaca el doctor Rafael Núñez, ilustre expresidente de la República, quien además fuera rector de la institución.

En los últimos años ésta Facultad fué la que dió origen a la Facultad de Ciencias Económicas, con sus programas de Economía establecido en 1958, Administración de Empresas en 1972 y el de Contaduría Pública en 1974. Este último es el único programa nocturno profesional que hoy se ofrece en la Universidad. La inicialmente llamada Facultad de Economía

acogió como programa universitario anexo, a la Facultad de Trabajo Social, que se había iniciado en 1974 en el Colegio Mayor de Cultura Femenina de Bolívar.

ESCUELA DE MEDICINA, comenzó labores en 1830 aún cuando parece que éstos estudios se hacían en el antiguo Colegio del San Carlos Berroméo. No hay que olvidar que antes de 1830 existían los Protomedicatos que eran juntas compuestas por médicos graduados venidos de España y otros países y quienes se encargaban de examinar a los aspirantes a practicar la profesión.

La escuela de Medicina dio origen a las Facultades de Enfermería en 1903, la Química y Farmacia en 1942 y la Facultad de Odontología, programas que actualmente hacen parte del Área de Ciencias de la Salud.

1.2 NATURALEZA Y FILOSOFIA DE LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA.

1.2.1 NATURALEZA

La Universidad de Cartagena es un establecimiento público de carácter académico del orden departamental, esto es, un organismo con personería jurídica, autonomía administrativa y

'patrimonio' independiente, adscrito a la Gobernación del Departamento de Bolívar y reconocidas por varias disposiciones legales, entre ellas, la Ordenanza N°. 12 de 1956 del Consejo Administrativo de Bolívar, con domicilio en la ciudad de Cartagena. (1). Es miembro de la Asociación Colombiana de Universidades en igualdad de derechos con las demás universidades oficiales y privadas del país reconocidas por el Estado.

1.2.2. FILOSOFIA

La Universidad representa, en la teoría y en los hechos, un rico potencial de actividades, de formas y de medios de acción que están encaminados a responder ampliamente, con espíritu creador, a las necesidades de la región y del país, que le permitan buscar e interpretar la realidad utilizando para ello la función de reelaborar permanentemente y con flexibilidad nuevas concepciones de organización social en un ámbito de respeto a la autonomía y a las libertades académicas de investigación, de aprendizaje y de cátedra.

Este carácter universal de la Universidad permite afirmar, que estará abierta a todas las fuerzas sociales comunicada con

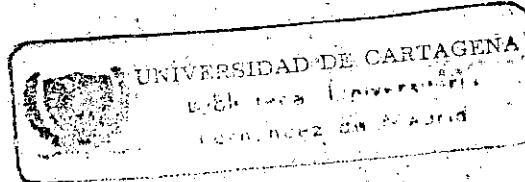
todos los pueblos, vinculada a todos los adelantos de la investigación científica y de la tecnología, y permeable a todas las manifestaciones del pensamiento científico, de modo que la Universidad, por su función humana y social, se proyectará dentro de claros criterios éticos que garanticen el respeto a los valores humanos del hombre y de la sociedad.

Toda su planeación deberá estar orientada a satisfacer necesidades y atender las conveniencias del país y de la región y actuar imperativamente para buscar la Unidad Nacional dentro de los principios y procedimientos de la planeación educativa, armonizando con los Panes de Desarrollo Económico y Social, tanto de orden Nacional como Regional.

1.3 OBJETIVOS DE LA UNIVERSIDAD

Para el logro de su misión, la Universidad de Cartagena tiene los siguientes objetivos:

a. Impartir la Educación Superior como medio eficaz para la realización plena del hombre colombiano, con miras a configurar una sociedad más justa, equilibrada y autónoma, enmarcada dignamente en la comunidad internacional.



b. Ampliar las oportunidades de acceso a la Educación Superior, para que todos los colombianos que cumplan los requisitos exigidos puedan ingresar a ella y beneficiarse de sus programas.

c. Propender para que siga siendo centro de desarrollo intelectual y material de la región.

1.4 ORGANIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

La Universidad de Cartagena es un organismo integrado por dos áreas, a saber: La Académica y la Administrativa.

Su estructura orgánica fue fijada por el Acuerdo No. 05 del 13 de Agosto de 1981 del Consejo Superior de la Universidad de Cartagena y es la siguiente:

1. Consejo Superior

2. Rectoría

2.1 Oficina Jurídica

2.2 Oficina de Planeación

2.3 Secretaría General

2.3.1 Sección de correspondencia y archivo

3. Consejo Académico

4. Vice Rectoría Académica

4.1 Centro de Investigaciones Científicas y Tecnológicas

4.2 Centro de Postgrado y Educación Continua

4.3 Centro de Recursos Educativos

4.4 Centro de Admisiones, Registro y Control Académico

4.5 Centro de Orientación y Asesoría Educativa

4.6 Facultad de Medicina

4.6.1 Departamento de Ciencias Básicas de la Salud

4.6.1.1 Fisiología

4.6.1.2 Microbiología y Parasitología

4.6.1.3 Farmacología

4.6.1.4 Bioquímica

4.6.1.5 Morfología.

4.6.1.6 Biología.

4.6.2 Departamentos Internos

4.6.2.1 Medicina Interna

4.6.2.2 Quirúrgica.

4.6.2.3 Educación Médica

4.6.2.4 Anestesiología y Reanimación

4.6.2.5 Psiquiatría

4.6.2.6 Pediatría

4.6.2.7 Gineco-Obstetricia

4.6.2.8 Patología

4.6.2.9 Radiología

4.6.2.10 Medicina Preventiva

4.7 Facultad de Odontología

4.7.1 Departamentos Internos

4.7.1.1 Coordinación de Clínicas y Admi-

nistración

4.7.1.2 Educación Continua e Investigación

4.7.1.3 Odontología en el Hospital Universitario

4.7.1.4 Medicina Oral y Cirugía

4.7.1.5 Preventivo y Social

4.7.2.6 Rehabilitación Oral

4.8 Facultad de Química y Farmacia

4.8.1 Departamento Central de Química

4.8.2 Departamento de Internos

4.8.2.1 Fitoquímica y Farmacognosia

4.8.2.2 Estudio y Educación Continua

4.8.2.3 Bromatología y Nutrición

4.8.2.4 Farmacia

4.9 Facultad de Enfermería

4.9.1 Departamentos Internos

4.9.1.1 Administración, Educación e Investigación

4.9.1.2 Enfermería Clínica

4.9.1.3 Materno - Infantil

4.9.1.4 Bienestar y Desarrollo de la Comunidad

4.10 Facultad de Trabajo Social

4.10.1 Departamento Internos

4.10.1.1 Investigación

4.10.1.2 Prácticas

4.10.1.3 Estudios

52798

4.11 Facultad de Derecho

4.11.1 Departamento Central de Humanidades e Idiomas

4.11.2 Departamentos Internos

4.11.2.1 Derecho Político

4.11.2.2 Derecho Penal

4.11.2.3 Derecho Laboral

4.11.2.4 Derecho Privado

4.11.2.5 Derecho Procesal

4.11.2.6 Estudios Sociales

4.11.2.7 Consultorío Jurídico

4.12 Facultad de Economía y Administración de Empresas

4.12.1 Programa de Economía

4.12.2 Programa de Administración de Empresas

4.12.3 Programa de Contaduría Pública

4.12.4 Departamentos Internos

4.12.4.1 Economía

4.12.4.2 Administración

4.12.4.3 Contabilidad

4.12.4.4 Investigaciones Económicas y Sociales

4.13 Facultad de Ingeniería Civil

4.13.1 Departamento Central de Matemáticas

4.13.2 Departamento Central de Física

4.13.3 Departamento Internos

4.13.3.1 Suelo y Pavimento

4.13.3.2 Estructuras

4.13.3.3 Topografía y Vías

4.13.3.4 Matemáticas

4.13.3.5 Hidráulica

4.13.3.6 Sanitaria

4.13.3.7 Estudios

5 Dirección Administrativa

5.1 Junta de Licitaciones y contratos

5.2 División Financiera

5.2.1 Sección de Contabilidad y Presupuesto

5.2.2 Sección de Tesorería y Pagaduría

5.2.3 Sección de Adquisición y Control de Bienes

5.3 División de Bienestar Universitario

5.3.1 Sección servicios de Salud

5.3.2 Sección de Deportes

5.3.3 Sección de Asesoría Sicológica

5.3.4 Sección de Desarrollo Social

5.3.5 Sección de Actividades Culturales

5.4 División de Recursos Humanos y Servicios Administrati-
tivos

5.4.1 Sección Personal

5.4.2 Sección de Selección y Capacitación

5.4.3 Sección de Servicios Generales

5.4.4 Sección de Publicaciones

5.5 División de Sistemas

5.5.1 Sección de Análisis y Programación

5.5.2 Sección de Producción

5.5.3 Sección de Sistematización y Procesamiento

ORGANIGRAMA U. DE C.

COMITÉ SUPERIOR:

COMITÉ DE EVALUACIÓN
RECTORIA
DOCENTE

COMITÉ DE COORDINACION
ACADEMICA

OFICINA JURIDICA

SECRETARIA GENERAL

OFICINA DE PLANEAMIENTO
CION

CONSEJO ACADEMICO

VICE - RECTORIA ACADEMICA

SERVICIOS CORRESP. Y ARCHIVO

CTRO. DE INV. CIENCIAS
FISICAS Y TECNOLOGICAS

CTRO. DE POSTGRADO Y
EDUCACION CONTINUA

CTRO. DE RECURSOS
EDUCATIVOS

CTRO. DE ADMISIONES
Y CONTROL ACADEMICO

CTRO. DE EDUCACION Y
ASSESSORIA ACADEMICA

CONSEJO DE
FACULTADES

FACULTAD DE
MEDICINA

FACULTAD DE
QUIMICA Y FARMACIA

FACULTAD DE
ODONTOLOGIA

FACULTAD DE ECONOMIA
DIA Y ADHON DE EMP.

FACULTAD DE
INGENIERIA CIVIL

FACULTAD DE
INGENIERIA CIVIL

FACULTAD DE
INGENIERIA CIVIL

FACULTAD DE
INGENIERIA CIVIL

FACULTAD DE
TRABAJO SOCIAL

FACULTAD DE
DERECHO

MEDICINA INTERNA	CIENCIAS BASICAS	COORDINACION DE CLINICAS Y ADMON	Dpto CENTRAL DE QUIMICA	INVESTIGACION E INVESTIGACION	Dpto. CENTRAL DE HABUES E IDIOMA	PROG. DE ECONOMIA	Dpto. CENTRAL DE MATEMATICAS
	DE LA SALUD						
QUIRURGICA	FISIOLOGIA	EDUCACION CONTINUA E INVESTIGACION	FITOQUIMICA Y FARMACOGNOSIA	REFARMERIA CLINICA	DERECHO POLITICO	PROG DE AMON DE EMPRESAS	
	EDUCACION MEDICA				PRACTICAS		
ANESTESIOLOGIA Y CRITICACION	MICROBIOLOGIA Y PARASITOLOGIA	ODONTOLOGIA EN EL HOSPITAL UNIVERSIT	ESTUDIO Y EDUCACION CONTINUA	MATERNIDAD - INFANTIL	DERECHO PENAL	PROG. DE CONTADURIA.	SUELOS Y PAVIMENTO.
	PSICOLOGIA			BENESTAR Y DESARROLLO DE LA COMUNIDAD			TO.
PSIQUIATRIA	BIOQUIMICA	MEDICINA ORAL Y CIRUGIA	BROMATOLOGIA Y NUTRICION		ECONOMIA	ESTRUCTURAS	
	PEDIATRIA	MORFOLOGIA	PREVENTIVO Y SOCIAL		ADMINISTRACION	TOPOGRAFIA Y VIAS	
GINECOLOGIA	OBSTETRICIA	BIOLOGIA	FARMACIA		CONTABILIDAD	MATHEMATICAS	
	RADIOLOGIA				ESTUDIOS SOCIALES		
MEDICINA PREVENTIVA					INVESTIGACIONES ECONOMICAS Y SOCIALES	CONSULTORIO JUDICIO	
					REHABILITACION ORAL		

CONSEJO SUPERIOR

RECTORIA

DIRECCION ADMINISTRATIVA

DIVISION	DIVISION DE	DIVISION DE RECURSOS	DIVISION
FINANCIERA	BIENESTAR	HUMANOS Y SERV.	DE
	UNIVERSITARIO	ADMINISTRATIVOS	SISTEMAS

SECCION DE	SECCION DE	SECCION DE	SECCION DE
--- CONTB. Y	--- SERVICIOS DE	--- PERSONAL	--- ANALISIS Y
P/PTO.	SALUD		PROGRAMACION

SECCION DE	SECCION	SECCION DE SELEC	SECCION DE
--- TESORERIA Y	--- DE	--- CIÓN Y CAPACI	--- PRODUCCION
PAGADURIA	DEPORTES	TACION	

SECCION DE	SECCION DE	SECCION DE	SECCION DE
--- ADOSION Y	--- ASESORIA	--- SERVICIOS	--- SISTEMATIZA
CTRL BIENES	SICOLOGICA	GENERALES	ICION Y PROCES
			SAMIENTO

SECCION DE	SECCION DE
--- DESARROLLO	--- PUBLICACIONES
SOCIAL	

SECCION DE
--- ACTIVIDADES
CULTURALES

2 FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

2.1 RESEÑA HISTORICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

El nacimiento de la Facultad de Economía se originó cuando la Ciencia Económica comenzaba a conocerse en nuestro país y fue así como la idea de crear la Facultad de Economía se debió al doctor Juan Ignacio Gómez Naar, Rector de la Universidad de Cartagena en ese entonces.

Fueron de esta manera solicitados los servicios de la Universidad de los Andes a través de los Doctores Ramón de Zubiria y Jorge Méndez Muñévar, quienes hacían parte en esa época del cuerpo de profesores de dicha Universidad, seleccionando el Economista Alberto Ruiz Vélez, quien entró a desempeñar el cargo de Profesor Jefe del Departamento de Economía de la Facultad de Derecho, en Febrero de 1957.

Luego de un periodo de preparación el Consejo Superior de la Universidad de Cartagena; mediante el acuerdo No. 6 del 12 de Diciembre de 1958, creó la Facultad de Economía, siendo su

primer Decano el profesor Alberto Ruiz Vélez.

El Fondo Universitario autorizó la creación de ésta por medio del acuerdo No. 6 del 19 de Diciembre de 1958. Por acuerdo No. 8 de Julio 12 de 1963, el Comité Administrativo del Consejo Nacional le dió aprobación definitiva a la Facultad de Economía, siendo ratificada dicha aprobación por la Resolución 3066 de Septiembre 11 de 1963, del Ministerio de Educación.

La Facultad desde su primera etapa tuvo que vencer una serie de dificultades dada la carencia de Economistas dedicados a la carrera docente.

Esta pasó por crisis tan acéntuadas que se vió al borde de ser cerradas en varias ocasiones, sin embargo, los mismos conflictos fueron abriendo el camino para fijar metas concretas que permitieran ir alcanzando y superando dichas dificultades. Habiendo sido el principal problema el de la carencia de profesores, la Facultad concibió conjuntamente con sus directivas, profesores y estudiantes, un plan de formar profesores dentro de sus propios egresados y no conforme con esto, se procedió a especializarlos en el exterior. Hay que anotar que dicha política no fué muy fácil, pero dió los resultados esperados, cual fué la de preparar a un número

bastante considerable en varios campos.

Como era un imperativo, se utilizaron todos los medios posibles y de esta manera se pudo contar con la capacidad y experiencias de otras universidades donde se especializaron un número de 17 profesores, así: California, Chile, Escuela Interamericana de Administración Pública, Fundación Getúlio Vargas - Cetrete, (Brasil), Colegio de Postgrado de la Escuela Nacional de Agricultura (Chapingo, México), Sorbona de París, Universidad de Roma, complementándose dicho programa con otros profesores que tal no poder ir al exterior, tuvieron a bien hacerlo en Universidades Colombianas; como la de los Andes y la Universidad de Cartagena en su programa de Postgrado. Hay que anotar que los resultados han sido grandes, en beneficio para la Facultad, de la Universidad y de la comunidad.

Después de un largo periodo se superaron las etapas más difíciles y de inestabilidad y fué así como se pensó que la Facultad no debía estancarse, sino desarrollarse en otros campos del saber, por lo cual en el año 1972, mediante el acuerdo No. 27 se crea el programa de postgrado. De igual manera, se crean los programas de pregrado en Administración de Empresas y Contaduría Pública por medio del acuerdo No. 45 de Noviembre de 1972. Este último programa se inicia en 1975.

Con la creación de estos programas se cambió el nombre inicial de Facultad de Economía, por el de Facultad de Economía y de Administración de Empresas. Posteriormente se consideró que este nombre no cabijaba los tres programas de pregrado y el programa de postgrado y se presentó a consideración del Consejo Superior el nombre de Facultad de Ciencias Económicas aprobándolo mediante acuerdo No. 08 del 30 de Junio de 1982.

Para el logro de sus propósitos, la Facultad a nivel de pregrado, cuenta con tres (3) programas : Economía, Administración de Empresas y Contaduría Pública, apoyadas Administrativamente por los Departamentos de Contabilidad y Finanzas, Administración de Empresas, Economía, de Investigaciones Económicas y Sociales y de Práctica.

2.2 OBJETIVOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

2.2.1 Objetivo General :

La Facultad en búsqueda del saber y abierta a todos los aspectos de la realidad, se propone contribuir al desarrollo económico y social de la región y del país, dándole a sus profesionales una formación integral, que contemple los campos

de los social y humanístico, lo científico - investigativo y lo profesional específico, haciendo énfasis en que el eje de esa formación tiene que ser el estudio de las teorías que han enriquecido el pensamiento económico a través de la historia.

2.2.2 Objetivos Específicos :

1. Proporcionar a los alumnos las herramientas teóricas y prácticas que les permitan el conocimiento de esta ciencia a través de la investigación científica, para así desarrollar su destreza profesional.
2. Que el profesional formado sea capaz de administrar en forma objetiva los recursos humanos, materiales y financieros de la economía con un alto grado de responsabilidad social y ética profesional.
3. Que este profesional sea capaz de llevar a la práctica en forma eficiente, cualquiera de las funciones del proceso económico - Administrativo, para lograr el objetivo propuesto.
4. Que el profesional formado sea un ente crítico ante la problemática económico - social de nuestra región y del país,

con capacidad científica para analizar esa problemática y brindar soluciones a la comunidad.

2.3 ORGANIZACION ACADEMICO - ADMINISTRATIVA

La Facultad está dividida en cuatro (4) programas; tres (3) a nivel de pregrado y uno (1) a nivel de postgrado.

Los tres programas a nivel de pregrado son: Economía, Administración de Empresas y Contaduría Pública.

A nivel de Postgrado, el programa cuenta con tres (3) especializaciones.

Administración Financiera, Administración de Empresas y Planeación para el Desarrollo.

La estructura orgánica de la Facultad es la indicada en el siguiente organigrama.

**ORGANIGRAMA DE LA FACULTAD
DE
CIENCIAS ECONOMICAS**

| CONSEJO SUPERIOR |

| DIRECTOR | --- | SECRETARIO GENERAL |

| CONSEJO ACADEMICO |

| DECANO | --- | SECRETARIA ACADEMICA |

| VICE DECANO |

| CONSEJO DE FAULTAD |

	PROGRAMA ECONOMIA	PROGRAMA ADMON	PROGRAMA CONTADURIA	PROGRAMA POST-GRADO
 DPTO 				
 ECONOMIA 				
 DPTO 				
 ADMON 				
 DPTO 				
 CONTAB. 				
 D.I.E.S. 				
 PROFESORES 	 PROFESORES 	 PROFESORES 		

3. PROGRAMA DE POSTGRADO Y EDUCACION CONTINUA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

3.1 RESEÑA HISTORICA

Los primeros cursos a nivel de Postgrado de la Facultad de Ciencias Económicas se previeron en 1967, cuando se dictaron dos semestres con intensidad de 3 horas diarias, los días Martes, Jueves, Viernes y Sabado del curso de Demografía, dirigido a Economistas egresados de la Facultad. Este curso se llevó a cabo mediante acuerdo entre la Facultad de Ciencias Económicas y la Facultad de Medicina, con el ánimo de ofrecer más adelante, cursos interdisciplinarios en las áreas de Planeación Económica y Social dirigida a profesionales de la ciudad.

Coordinaron este primer curso el economista Roderico Trujillo Prins y el estadístico y especialista en Demografía, Doctor Gustavo Pacheco, con el auspicio de la División de Estudios de Planeación que tenía alguna experiencia en Foros y Seminarios que se habían dictado en la Caja (Antioquia) Bogotá, Sogamoso

"y Paipa a profesionales del país.

Lo anterior, maduró la idea de realizar un curso más estructurado y de más duración en la ciudad de Cartagena, surgiendo así el programa de Docencia e Investigación Científica en Demografía para las Universidades de la Costa Atlántica Colombiana, el cual culminó en Octubre de 1971. El Consejo Directivo de la Universidad, mediante Acuerdo No. 27 del 1972, aprobó convenio con la Escuela Superior de Administración Pública - ESAP - sobre curso de Postgrado en Administración Económica y Financiera. Dirigió este curso el economista Orlando Castellar Narváez, quien fue el primer Director de Postgrado. Se inició con 19 alumnos de los cuales se graduaron 18.

Los antecedentes de este curso están fundamentados en el Decreto Ley que estableció el Servicio Civil en Colombia y que reglamentó la carrera administrativa. Este dió como resultado un organismo que guia la realización del desarrollo del personal administrativo adscrito al gobierno. La Escuela Superior de Administración Pública - ESAP - establece una oficina regional en Cartagena en 1970 en la que encuentra apoyo el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas de esa época, Doctor Hermes Darío Pérez, para llevar a cabo un

programa de formación avanzada, dirigida a los profesionales de la región.

La Universidad de Cartagena, mediante Resolución No. 129 del año 1973 emanado del consejo Directivo, aprueba modificar el segundo curso de postgrado en Administración Económica y Financiera. Este curso celebró su ceremonia de grado el día 10 de marzo de 1975 mediante resolución 023 del año 1976, el consejo Directivo de la Universidad, autorizó la iniciación del curso en FORMULACION Y EVALUACION DE PROYECTOS. En el año de 1978 el Consejo Directivo de la Facultad, mediante Resolución No. 061, aprobó el segundo curso de FORMULACION Y EVALUACION DE PROYECTOS.

En el año de 1980 mediante Acuerdo No.12, el Consejo Académico de la Universidad aprobó la apertura de una nueva especialización dentro del programa de Postgrado en el área de Administración de Empresas.

En el año de 1982, mediante resolución No. 27, el Consejo Académico de la Universidad, autorizó la realización de la especialización en Administración de Empresas, Administración Financiera y Planeación para el Desarrollo Urbano y Rural, de acuerdo con los planes de estudios de que trata la Resolución

No. 006 del 17 de Junio de 1982, emanada del Consejo de Facultad de Ciencias Económicas.

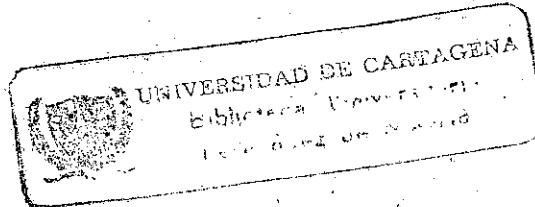
Inicialmente, las especializaciones ofrecidas por el programa de Postgrado se realizaron con el apoyo Docente de la Escuela Superior de Administración Pública - ESAP -, y la Universidad del Valle. En esta época la Universidad de Cartagena otorgaba el título conjuntamente con una de éstas instituciones, actualmente la dirección académica y administrativa la ejerce la Universidad de Cartagena a través del programa de postgrado otorgando ella, el título correspondiente.

A raíz de la aplicación de las normas de la Reforma Postsecundaria, en el año de 1984, mediante acuerdo No. 128 del ICFES, concede autorización de Funcionamiento para los programas de especialización en: Planeación para el Desarrollo Urbano y Rural, Administración Financiera y Administración de Empresas.

En el cuadro No.1 se presenta un informe estadístico que muestra cual ha sido el comportamiento estudiantil de los diferentes programas desde el momento de su iniciación hasta la fecha actual.

CUADRO ESTADISTICO DE LOS PROGRAMAS DE ESPECIALIZACION

ESPECIALIZACIONES	MATRICULADOS	EGRESADOS	GRADUADOS
ADMINISTRACION ECONOMICA Y FINANCIERA :			
Primer curso (Jul./72-Jul./73)	28	19	19
Segund.curso (Nov./73-Febr./75)	25	24	24
FORMULACION Y EVALUACION DE PROYECTO :			
Primer curso (1.976)	39	18	18
Segund.curso (1.979)	13	9	9
ADMINISTRACION DE EMPRESAS :			
Primer curso (1.981)	43	40	40
Segund.curso (1.982)	34	24	24
Tercer curso (1.985)	34	31	31
PLANEACION PARA EL DESARROLLO :			
Primer curso (Jul./82-Abr./83)	28	25	13
Segund.curso (1.985)	20	9	
Tercer curso (Mzo./87-Mzo./88)	23		
ADMINISTRACION FINANCIERA :			
Primer curso (Jul./82-Abr./83)	39	34	34
Segund.curso (1.985)	40	34	34
Tercer curso (Mzo./87-Febr./88)	32		
TOTAL	398	267	246



3.2 OBJETIVO GENERAL

El programa tiene como objetivo general, Actualizar y profundizar a los profesionales, en un aspecto específico de una profesión o de áreas afines.

3.3 JUSTIFICACION DEL PROGRAMA

El compromiso que tiene la Universidad de Cartagena y, por consiguiente, cada una de sus Facultades, de mantener a la comunidad bajo su influencia actualizada en los adelantos científicos y tecnológicos, justifica por sí sola la necesidad de Programas de Postgrados, ya que, a través de ellos se eleva el nivel académico de los profesionales de la región, lo que contribuiría positivamente a mejorar no solo el aspecto económico sino todos aquellos factores que conforman el contexto social, permitiendo así un desarrollo integral de la sociedad.

3.4 ORGANIZACION ACADEMICA - ADMINISTRATIVA

El programa de postgrado depende de la Facultad de Ciencias Económicas y tiene la asesoría del Centro de Postgrado de la

Universidad de Cartagena.

Para su funcionamiento cuenta con:

Un (1) Director

Dos (2) Coordinadores de Programas

Una (1) Secretaría

Ellos dirigen y coordinan los programas de especialización en Administración de Empresas, Administración Financiera y Planeación para el Desarrollo. Además, los cursos de actualización, seminarios, mesas redondas y en general todas las actividades relacionadas con la educación continuada.

En el organigrama de Postgrado que se detalla a continuación, se presenta en forma más clara y amplia la estructura orgánica del programa.

CONSEJO SUPERIOR

DIRECTORIA — SECRETARIA GENERAL

CONSEJO ACADEMICO

DIVISION RECTORIA ACADEMICA

DECANO CIENCIAS ECONOMICAS

MATRÍCULO, POSTGRADO
Y EDUCACIÓN
CONTINUA

DIRECCION DE POSTGRADO — COMITE CURRICULAR

COORDINADOR

PROGRAMA DE PLANEACION
DEL DESARROLLO

PROGRAMA DE ADMINIS-
TRACION DE
EMPRESAS

PROGRAMA DE
ADMIN FINAN-
CIERA

AREAS

AREAS

AREAS

SOCIO ECONOMICO

ADMINISTRATIVA

ADMINIS-
TRATIVA

PLANEACION

CONTABLE Y FINANC.

CONTABLE

PROYECTOS

INVESTIGACION

FINANCIE-
RA.

INVESTIGACION

CUANTITA-
TIVA.

4. LOS POSTGRADOS EN COLOMBIA

4.1. BREVÉ RESEÑA HISTÓRICA DE LOS POSTGRADOS EN COLOMBIA

La historia de los postgrados en Colombia está demarcada por varias etapas o períodos. Se observa que en sus comienzos el desarrollo de los postgrados fué muy lento ya que no se daban las condiciones apropiadas para el desarrollo del conocimiento.

Según estudios realizados por el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior -ICFES-, los primeros programas se desarrollaron en el periodo comprendido entre 1950 y 1960 y fueron en las áreas de Medicina y Derecho. Como se puede ver, en éste lapso no surgieron programas en Ciencias Económicas.

Más adelante, en el periodo entre 1961 y 1979 se fué ampliando el horizonte de los postgrados en el país, dándole cabida a nuevas áreas del conocimiento como es el caso de la Economía, Administración y otras. Al final de este periodo existía un

total de 254 programas según consta en informes del ICFES.

A medida que se iba afianzando la educación postgrauada en las instituciones oficiales, ocurría en el campo privado.

Se llega así, a otra etapa que desde 1980 hasta 1986 demarcada por un hecho importante como es, la aparición del Decreto Ley 80, de 1980 a través del cual se estructuró la Educación Postsecundaria, más tarde reglamentada por el Decreto 3658 de 1982.

Si se da un vistazo al periodo comprendido hasta la actualidad, se observa que la principal tarea del ICFES ha consistido en la tramitación legal de los programas de postgrado para su funcionamiento, autorizándose hasta 1987 un total de 503 programas.

Al clasificar éstos programas teniendo en cuenta el nivel, se llegó a la conclusión que la mayoría o sea 346 son de Especialización, 152 corresponden a Maestrías y solamente 5 a Doctorados. El mayor número de programas de Especialización corresponde al área de Medicina, siguen en menor proporción los del área de Economía, Administración, Contaduría y afines.

TABLA N° 1

Número de Programas de Formación Avanzada por niveles según áreas del conocimiento.

NIVEL	AREAS DEL CONOCIMIENTO										TOTAL
	Bellas Artes.	Agron. Veter.	Educa- ción.	Ciencia Salud.	Ciencias Sociales	Econo- Admón.	Humani- dades.	Ingen, Arqui.	Matema- ticas.		
Especializa- ción.	1	2	4	203	39	65	2	20	10	346	
Maestría	-	5	28	10	21	20	12	28	28	152	
Doctorado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5	5
TOTALES	1	7	32	213	60	85	14	48	43	503	

FUENTE : INSTITUTO COLOMBIANO PARA EL
 FOMENTO DE LA EDUCACION SUPE-
 RIOR - ICFES - Documento 1.987.

Todo ésto es una muestra del auge que han tomado últimamente los programas de postgrado, lo qué nos demuestra que bien administrados pueden constituirse en detectores de las necesidades de un país en un momento determinado, y, cómo mecanismo para hacer un mejor aprovechamiento de los recursos humanos, financieros y naturales, todo ésto con el fin de lograr un desarrollo armónico del país.

4.2 CLASIFICACION DE LOS POSTGRADOS

El Decreto Ley 80 de 1980 y su Reglamentario el Decreto 3658 de 1981 fijaron los principios y las normas que regulan la modalidad de Formación Avanzada de la Educación Superior en el país, con el objeto de preparar personal de alto nivel en los diferentes campos del conocimiento científico.

Existen muchas clasificaciones para los postgrados; para el presente estudio se ha considerado la clasificación establecida en el Artículo 4 de la Ley citada y la que establece la Asociación Colombiana de Universidades - ASOCUN - (1).

4.2.1 Por el Nivel

Los programas de Formación Avanzada o de Postgrado serán de Formación Académica (Maestrías y Doctorados) o de Especialización.

4.2.1.1. Especialización

Los programas de Especialización los define el artículo 37 así: son aquellos que profundizan en un aspecto específico de una profesión o de sus áreas afines o de su aplicación. Los programas de Especialización podrán ser ofrecidos por las Universidades o Instituciones Universitarias, siempre y cuando tengan la infraestructura de investigación científica y los servicios académicos necesarios para llevar a cabo este programa.

Estos programas de Especialización deben contener un mínimo de 600 unidades de Labor Académica (ULAS) de las cuales el 50% se destinará a realizar actividades prácticas e independientes relacionadas con el campo de especialización y la investigación aplicada. Las especializaciones se cumplen después de el postgrado y en nuestro medio Colombiano conducen al Título de "Especialista".

En ningún caso los programas de especialización podrán formar

parte o ser acreditados o conválidados parcialmente para un programa doctoral.

4.2.1.2 Maestría.

El Artículo 36 de la misma Ley la define como aquellos programas en los que prevalece la Investigación Científica. Es decir se orientan prioritariamente a la preparación para la investigación.

Para ingresar a los programas de maestría se debe acreditar un título de Formación universitaria o de tecnólogo especializado en un campo del conocimiento relacionado con el programa al cuál se aspira.

Estos programas conducen al título de "Magíster" y requieren cumplir con un mínimo de 800 unidades de labor Académicas, de las cuales 30% estará dedicado a desarrollar actividades de investigación científica sobre temas relacionados con el área del programa. Además se deberá:

(1) ASCUN: "Responsabilidad de la Universidad Colombiana ante el Postgrado o Educación Avanzada. 1985 pag. 12-17.

elaborar y sustentar un trabajo de investigación según lo establece el artículo 36 del Decreto Extraordinario 80 de 1980.

Los programas de maestría podrán acreditarse como parte del programa de Doctorado, según lo establecido en el artículo 9 del Decreto 3658 de 1981, cuando correspondan a la misma disciplina y tengan la misma denominación, pero no exigen como requisito para ingresar al postgrado.

4.2.1.3. Doctorado.

Los programas de Doctorado se definen igual a los de maestría. En el Artículo 8o. de la misma Ley reza: "En los programas de Doctorado de las Universidades Colombianas debe prevalecer la investigación como principio del conocimiento y de la praxis".

Todo programa de Doctorado tendrá como eje organizador el correspondiente proyecto de investigación y las demás actividades académicas tales como foros, seminarios y conferencias.

Los programas de doctorado requieren un mínimo de 1.600 ULAS, de las cuales el 40% estará dedicado a desarrollar actividades

de investigación científica sobre temas directamente relacionados con la naturaleza del programa de doctorado. El estudiante elaborará y sustentará un trabajo de investigación individual que constituya un aporte original a la ciencia o sus aplicaciones, en concordancia con lo dispuesto en el Artículo 36 del Decreto Extraordinario 80 de 1980.

Los programas de doctorado conducen al título de "Doctor".

4.2.2 Por las relaciones con la ciencia.

4.2.2.1 Postgrados académicos.

Son aquellos que buscan el desarrollo de la ciencia a la par que la formación del investigador científico. Tienden más hacia la investigación pura de la ciencia.

4.2.2.2 Postgrados Magisteriales.

Son aquellos que forman al maestro universitario en las bondades de su disciplina y en el arte de enseñarla en alianza de investigación y docencia, de enseñanza - aprendizaje - creatividad.

4.2.2.3 Postgrados académicos - magisteriales.

Son aquellos que conjugan en su naturaleza y objetivo los dos anteriores.

4.2.3 Por las relaciones con el pregrado.

Cuando el postgrado es una continuación muy afín al título Universitario obtenido previamente, se dice que el postgrado es homogéneo por ejemplo el Economista o el Administrador que hace un postgrado en Ciencias Políticas.

Aquellos postgrados que necesariamente no tienen que guardar afinidad con el título Universitario son considerados Heterogéneos, o sea, son interdisciplinarios. Por ejemplo un médico que realiza un postgrado en economía.

Ahora veamos algunos principios, que se deben tener en cuenta para la realización de postgrados ya sean Homogéneos o Heterogéneos, con los títulos universitarios previamente obtenidos:

- De ciencia o disciplina pura a ciencia o disciplinas puras es válida cualquier relación de heterogeneidad, homogeneidad



UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

• Facultad de Ciencias Sociales

Facultad de Ciencias Sociales

o afinidad.

- De ciencia o disciplina pura a oficios, hay que examinar cada caso porque no siempre es factible el salto hacia la heterogeneidad.

- De oficio a ciencia o disciplinas puras, cualquier relación es válida.

- De oficio a oficio, se impone examinar cada caso porque de nuevo, no siempre es factible el salto hacia la heterogeneidad.

En suma, cualquier paso a las ciencias o disciplinas puras es siempre válido; en cambio, el paso a un oficio requiere análisis especial.

El diagrama I, muestra con algunos ejemplos bien extremos a lo dicho anteriormente.

DIAGRAMA

De <u>Ciencia</u> o disciplina a <u>Ciencia</u> o <u>disciplina</u> pura.		VALIDA
(Matemático)	(Historia)	(SI)
De <u>Ciencia</u> o discip.pura a <u>Oficio</u>		ANALIZAR
(Biólogo)	(Medicina)	(Quizas SI)
(Biólogo)	(Arquitectura)	(?)
De <u>Oficio</u> a <u>Ciencia</u> o <u>disciplina</u> pura		VALIDA
(Odontólogo)	(Patolog.oral)	(SI)
(Odontólogo)	(Filosofía)	(SI)
De <u>Oficio</u> a <u>Oficio</u>		ANALIZAR
(Electrónico)	(Radiología)	(SI)
(Electrónico)	(Pedriatria)	(NO)

Notas al diagrama: * En los casos en que aparece (NO) o (?) en la columna de la derecha es porque casi seguramente se trataría de hacer otra carrera profesional. En todos los casos, es más de la competencia sabia de cada universidad, de

los decanos y directores de programas, juzgar de la validez y posibilidad de los pasos hacia el magisterio o el doctorado.

* La ocasional necesidad de cursos o seminarios de nivelación, no afecta los precedentes principios.

FUENTE: ASOCIACION COLOMBIANA DE UNIVERSIDADES -ASCUN-

4.3 ALGUNOS PROBLEMAS DETECTADOS EN LOS PROGRAMAS DE POSTGRADO.

Algunos de los problemas que presentan hoy dia los programas de postgrado son:

4.3.1 Problemas de Carácter Estructural.

Se puede afirmar que la mayoría de los problemas por los que atraviesan los postgrados en Colombia se deben exclusivamente al aspecto estructural.

Es una realidad que se debe aceptar, precisamente porque sabemos que Colombia como todos los países latinoamericanos presenta una Economía dependiente.

El artículo "Tecnologías de Información en el Año de

"producción" (2) refuerza el concepto anterior cuando se afirma en él lo siguiente:

"Colombia como todos los países del área no ha definido su política de desarrollo a mediano y largo plazo. Uno de los factores que inciden en la existencia de este vacío, es la falta de conciencia para invertir en la investigación científica y tecnológica orientada por el Estado y concertado con la academia y la industria. Esta conciencia es uno de los factores que pueden contemporaneizar y acclarar un proceso de identidad cultural que puede particularizar y permitir nuestra presencia con personalidad propia dentro del contexto universal."

Ante este marco, sus políticas de desarrollo son "cambiantes, inmediatistas y limitadas en su futuro, lo cual define a Colombia como un país reproductor de procesos, de modelos, de sistemas y productos externos, pero distante de ser definido como un productor de procesos innovadores y creativos".

(2) Revista Alta Gerencia

Dr. Jaime Acosta pag. 31

De igual manera la demanda por el elemento humano calificado se centra únicamente en adquirir y adiestrar profesionales para que manejen éstos modelos importados.

Lo anterior repercute cómo es lógico en la Universidad y por ende en los Postgrados que ellas ofrecen. Simplemente se le suministra al profesional la técnica de cómo mantener en funcionamiento tecnologías importadas y no la forma de producir y de apropiarse de esas tecnologías en procura de lograr un desarrollo científico y tecnológico a nivel nacional.

Otro hecho importante que incluye para que se acentúen aún más estos problemas es la falta de planeación de éstos estudios de Formación Avanzada en relación con la realidad o con las exigencias de desarrollo que presenta el país en un momento determinado.

En síntesis, para lograr un desarrollo socio-económico, es necesario alcanzar el desarrollo científico y tecnológico, lo cual es posible a través de los Postgrados.

4.3.2 Problemas de carácter Académico-Administrativos. (3)

Estos, hacen referencia más que todo al funcionamiento y a la estructura administrativa de los postgrados. Entre los principales se encuentran:

- Los postgrados se apoyan excesivamente en la cátedra magistral. Este hecho fomenta la pasividad en el estudiante y no le permite desarrollar un aspecto importante en los programas de Formación Avanzada, como es la actividad investigativa.
- Los planes de estudio contemplan muchas materias y contenido. Si se tiene en cuenta que la columna o eje principal de los postgrados es la investigación, se observa que éste aspecto se constituye en un obstáculo para lograr tal propósito.

El exceso de materias en el diseño de planes académicos, impide que se defina el perfil que va a tener el postgrado o el tipo de actividad que va a desempeñar. Es decir, el postgrado no va a tener un campo donde pueda desarrollar su creatividad, sino que se va a ver enfrentado al manejo de tecnologías y sistemas ya establecidos.

(3) ASCUN. La Investigación en los programas de postgrado en Colombia. pag. 14-15.

De igual forma la norma que rige los programas de Postgrado, colabora en cierta manera para que no se consiga el objetivo. Al determinar el número de ULAS dedicadas a la investigación se observa que los porcentajes del 30% y del 40%, establecidos para los programas de Magíster y Doctorado, son pequeños; si se tiene presente que según el Decreto 80 de 1980, artículo 35 se establece que en éstos programas debe prevalecer la investigación y la actitud científica.

En lo relacionado con los programas de Especialización, el número de ULAS dedicadas a la investigación (50%) es razonable, si se tiene en cuenta que éstos programas buscan más que todo profundizar en aspecto específico de una profesión o de sus áreas afines. (Artículo 37, Decreto Ley 80 de 1980). Pero habría que analizar lo concerniente a la infraestructura de la Investigación Científica y de servicios académicos necesarios, para que las diferentes instituciones universitarias puedan llevarlas a cabo.

Aunque cada uno de estos porcentajes son los mínimos requeridos para los diferentes programas, son las Universidades las llamadas a corregir este problema tratando en todo momento de evaluar la calidad de los postgrados con el fin de que se alcance el nivel deseado por todos.

- Los programas de Formación Avanzada o de Postgrado, inician su funcionamiento como un departamento más de la facultad, convirtiéndose en una prolongación del Pregrado y no en un departamento con autonomía propia.
- Muchos de los programas que se ofrecen hoy día, no son el resultado de una investigación profesional por parte de las instituciones universitarias, es decir, no es el resultado de una consulta previa a los sectores, empresarial, público y privado; siendo estos los encargados de suministrar en un momento determinado, las inquietudes a las universidades respecto a las necesidades que poseen en esos momentos y esperan que sean satisfechas a través de los programas de postgrado.
- En lo relacionado con el número de estudiantes que integran cada programa, se observa que es muy alto. Este hecho tal vez es debido al fenómeno del Desempleo que presenta el país; los profesionales al darse cuenta de la falta de fuentes de trabajo, no les queda otra alternativa que realizar un postgrado como una forma de invertir el tiempo.

Este problema analizado así, es de tipo estructural. Ahora en lo relacionado con el orden administrativo, se hace difícil

el manejo, para lograr con un grupo tan numeroso, los objetivos propuestos.

4.3.3 La Investigación.

Constituye otro de los problemas fundamentales de los postgrados.

Como se ha dicho a lo largo del estudio, la investigación forma parte del ámbito en el cual deben desarrollarse los programas de Formación Avanzada, sobre todo los de formación académica (Magister y Doctorado). Sin embargo, este aspecto, generalmente, no se tenía en cuenta en muchas universidades, quizás debido al hecho de que los programas se concibieron en el país, más como una prolongación de los postgrados que como una una respuesta al desarrollo vertiginoso de la ciencia, que exige que se formen individuos con capacidad creativa, lo cual, solo se logra familiarizandolo con el método científico. Por consiguiente, las universidades no propician las condiciones necesarias para la investigación.

Conciente el gobierno de este problema, también, lo contempló en la Reforma de la Educación Superior. La Subdirección Académica del ICFES para cumplir con estas disposiciones ha

organizado seminarios regionales para crear conciencia en las Universidades, de la necesidad de revisar sus currículos y determinar líneas de investigación tendientes a fortalecer estos programas.

52798

Respondiendo a estas normas del gobierno, algunas universidades están realizando estudios en procura de mejorar, de acuerdo con las exigencias del medio, la calidad de los postgrados que ofrecen. Los encargados de mejorar éstos programas, han tomado conciencia de que un verdadero proceso investigativo, sólo podrá llevarse a cabo si existe un ambiente propicio acompañado de un cuerpo docente que facilite la labor de enseñanza-aprendizaje-creatividad, y de una administración que suministre los recursos, docentes, interesados en transmitir inquietudes a los estudiantes, de fomentar y despertar en ellos el hábito de la investigación, así como del establecimiento de reglamentos o normas que regulen el funcionamiento de los programas.

Todo lo anterior no quiere decir, que la investigación deba incentivarse sólo en los estudios de Formación Avanzada, sino que debe cultivarse a través de todos los niveles educativos (primaria - secundaria y pregrado).

El presente estudio de mercado, justifica por si sólo, la responsabilidad que han adquirido últimamente las universidades, de disminuir en parte los problemas que presentan actualmente los postgrado, sobre todo el relacionado con la investigación.

5. ESTUDIO DE MERCADO

RESUMEN DE LOS RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS:

5.1. DESCRIPCION Y CARACTERISTICAS DE LOS PROFESIONALES UNIVERSITARIOS

5.1.1 Características Generales

Profesión, Universidad, Edad, Sexo, Nacionalidad y Cargo desempeñado.

TABLA N° 1

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LOS PROFESIONALES

UNIVERSITARIOS SEGUN SU PROFESION

Profesión	Nº de Profesionales	Porcentajes (%)
Economía	83	46
Admón del Cio Exterior	16	9

Admón de Empresas	19	11
Contaduría Pública	21	12
Ingenieria Industrial	40	22
Total	179	100 %

Fuente : Encuestas.

Como se puede apreciar en la Tabla N° 1

Los profesionales encuestados pertenecen a las siguientes profesiones, Economia, Administración de Empresas, Administración del Comercio Exterior, Contaduría Pública e Ingenieria Industrial.

De ese total, el más alto porcentaje corresponde a los Economistas con un 46%.

En el estudio se observó que el 85% de los profesionales egresaron de las Universidades de la ciudad (Corporación Tecnológica de Bolívar, Universidad Jorge Tadeo Lozano y la Universidad de Cartagena). El 15% restante egresó de universidades de otras ciudades del país.

La edad promedio de los encuestados, oscila entre los 29 y los

34 años representando un 39% del total. El resto se distribuye de la siguiente manera: el 24% entre 23 y 28 años, el 21% entre 35 y 40 años y el 16% entre 41 y más años de edad.

En lo relacionado con el sexo, predominó el masculino con un 75% correspondiendo al sexo femenino solo un 25% del total.

La nacionalidad de los encuestados fué en su totalidad Colombiana.

Los diferentes cargos desempeñados por los profesionales en las empresas se clasifican y distribuyen de la siguiente manera:

Dirección Administrativa	44%
Actividad Administrativa	35%
Dirección Técnica	10%
Actividad Técnica	11%

3.2 DESCRIPCION Y CARACTERISTICAS DE LAS EMPRESAS SELECCIONADAS PARA EL ESTUDIO DE MERCADO.

5.2.1 Características Generales.

Objeto Social (Actividad) y Clasificación Legal.

En el Anexo N° 4 se muestra la relación completa de las 51 empresas clasificadas según su Objeto Social y Clasificación Legal.

De las 51 empresas seleccionadas para el estudio, en lo que respecta al objeto social, se puede establecer lo siguiente:

Empresas del Sector Servicios, 45 %

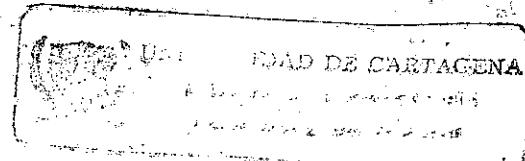
Empresas del Sector Industrial, 25 %

Empresas del Sector Financiero, 24 %

Empresas del Sector Comercial, 6 %

De éstas empresas, la mayoría son oficiales, o sea el 53%, el 37% privadas y el 10% son mixtas.

Con respecto a los nueve (9) negocios independientes que se tuvieron en cuenta para el estudio, el 44% son comerciales, el 33% son industriales y el 23% de Servicios. Según su clasificación legal, el 100% de los negocios son privados.



Al tener en cuenta el número de profesionales que laboran en las diferentes empresas, se observa que la mayoría de los encuestados (o sea el 50%) labora en entidades oficiales; como lo muestra la TABLA N° 2.

TABLA N° 2

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS EMPRESAS SEGÚN SU CLASIFICACIÓN LEGAL Y NÚMERO DE PROFESIONALES LABORANDO.

Clasificación legal de las empresas	Nº de profesionales laborando	Porcentajes (%)
Oficial	89	50
Privada	68	38
Mixta	22	12
Total	179	100%

Además, el mayor porcentaje de los profesionales encuestados (44%) labora en el Sector Servicios, incluyendo los que trabajan en forma independiente; como se observa a

continuación en la TABLA N° 3.

TABLA N° 3

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LAS EMPRESAS SEGUN SU OBJETIVO SOCIAL Y NUMERO DE PROFESIONALES LABORANDO.

Objeto Social (Actividad)	Nº de profesionales laborando	Porcentaje (%)
Servicios	79	44
Industrial	46	26
Financiera	40	22
Comercial	14	8
Total	179	100%

FUENTE: Encuestas.

5.2.2 Empresas seleccionadas a Nivel Directivo.

Fueron escogidas trece (13) empresas al azar, de las cuales algunas están incluidas en la muestra total (51). Los nombres

de las empresas, su clasificación legal y objeto social, aparecen relacionadas a continuación:

Nº de orden	Nombre de la empresa	Clasificación legal	Objeto social
1	Bco. Internal	Mixta	Financiera
2	Icetex	Oficial	Servicios
3	I.E.T.	Oficial	Servicios
4	Financiera Colpatria	Privada	Financiera
5	Cabot Col.	Privada	Industrial
6	Indufrial	Privada	Industrial
7	Ecopetrol	Oficial	Industrial
8	Licorera de Bolívar	Oficial	Industrial
9	Surtigas	Mixta	Servicios
10	Financiera de Transportes	Mixta	Financiera
11	Suramericana de Seguros	Privada	Financiera
12	Comfenalco	Privada	Servicios
13	Colpuertos	Oficial	Servicios

5.2.2.1 Relación que desean mantener los Directivos con la labor Universitaria.

El 75% de las respuestas a nivel directivo coincidieron en el deseo de intercambiar información científica y/o tecnológica con la Universidad de Cartagena, prestar y/o recibir asesorías y de igual manera facilitar a sus empleados la realización de cursos de extensión universitaria; el 20% de las respuestas coinciden en la posibilidad de financiación de programas de estudio y/o investigación, y en la utilización de las instalaciones y equipos de la Universidad y/o la empresa para coordinar trabajos de interés mutuo. Solamente el 5% de las respuestas se refieren al otorgamiento de becas a los profesionales para adelantar estudios superiores. Ver a continuación en la TABLA N° 4, la anterior descripción.

TABLA N° 4

ASPECTOS MEDIANTE LOS CUALES LAS EMPRESAS ESTARIAN EN CONDICIONES DE VINCULARSE A LA LABOR UNIVERSITARIA.

FORMAS DE VINCULACIÓN TOTAL DE % RESPECTO % RESPECTO

RESPUESTAS AL TOTAL AL TOTAL

DE EMPRESAS RESPUESTAS

Intercambiar información. 5 38% 125%

Científica y/o Tecnológica

Financiar programas de 2 15% 10%

Estudios y/o Investigación

Utilizando las instalaciones y equipos de la

Universidad y/o la empresa para coordinar

la realización de trabajos de interés mutuo.			
Otorgando becas a sus profesionales.	8%	5%	
Dando y/o recibiendo asesoría.	38%	25%	
Facilitando a sus empleados la realización de cursos de extensión Universitaria.	38%	25%	
Total	20	100%	

FUENTE: Encuestas

5.3 FACTIBILIDAD DE LA DEMANDA DE LOS POSTGRADOS Y EDUCACION CONTINUA.

5.3.1 Postgrados Existentes.

De los tres (3) programas existentes en la Facultad Ciencias Económicas de la Universidad de Cartagena (Administración Financiera, Administración de Empresas y Planeación Para el Desarrollo), se observa que según el orden de prioridades en que fueron escogidos por los profesionales universitarios que se encontraban laborando en las empresas; un total de 112 respuestas pertenecen a la Prioridad N° 1, destacándose el programa de Administración Financiera con un 64% del total de respuestas, 21% Planeación para el Desarrollo y el 15% de las respuestas fueron para el programa de Administración de Empresas.

Al observar los resultados con respecto al número de profesionales encuestados (179) se nota que el 62.5% de ellos escogieron los programas actuales con la Prioridad N° 1, de los cuales el mayor porcentaje o sea el 40% señaló Administración Financiera, el 13% Planeación para el Desarrollo y el 9% Admón de Empresas.

La distribución completa de todas las prioridades se observa mejor a continuación en la TABLA N° 5.

"DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA FACTIBILIDAD DE LOS PROGRAMAS DE POSTGRADOS EXISTENTES , SEGUN EL ORDEN DE PRIORIDADES."

PROGRAMAS EXISTENTES	TOTAL DE RESPUESTAS			% RESPECTO AL TOT. PROFES.	TOT.	% RESPECTO AL TOT. RESPUES.			
	P	P	P			1	2	3	
	1	2	3			1	2	3	
ADMON. FINANCIERA	72	16	7	95	40%	8%	4%	52%	64% 35% 30%
ADMON. DE EMPRESAS	17	20	6	43	9%	11%	3%	23%	15% 43% 27%
PLANEACION DESARROLLO	23	10	10	43	13%	6%	6%	25%	21% 22% 43%
TOTALES	112	46	23	181	62,5	25%	13%	100%	100% 100% 100%

FUENTE : ENCUESTAS

5.3.2 Potencial de Postgrados

De los seis (6) programas propuestos en el Estudio de Mercado (Computadores, Revisoría Fiscal, Auditoria, Comercio Internacional, Tributaria y Mercadeo Nacional e Internacional); se observa que hubo un total de 150 respuestas para la Prioridad N° 1, de las cuales el 53% pertenecen a Computadores, el 12% a Auditoría, el 11% a Comercio Internacional, el 10% a Tributaria, el 8% a Revisoría Fiscal y el 6% corresponde a Mercadeo Nacional e Internacional.

Los resultados con respecto al número total de profesionales encuestados se distribuyen así: el 84% indicaron los programas propuestos con la Prioridad N° 1, de los cuales el 45% escogió Computadores, el 10% Auditoría, el 9% Comercio Internacional, el 8% Tributaria, el 7% Revisoría Fiscal y el 5% Mercadeo Nacional e Internacional.

La TABLA N° 6 muestra a continuación la distribución completa de los programas por orden de prioridades.

167

**DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA FACTIBILIDAD DE LOS POST-
GRADOS EN POTENCIA SEGUN EL ORDEN DE PRIORIDADES Y
PORCENTAJE DE PROFESIONALES.**

PROGRAMAS EN POTENCIA	TOTAL DE RESPUESTAS						% RESPECTO AL TOTAL DE PROFESIONALES ENCUENTRAS						% RESPECTO AL TOTAL DE RESPUESTAS.						
	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
POTENCIA	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	0	1	2	3	4	5	
COMPUTA- DORES	80	18	8	1	3	-	110	45%	10%	4%	0%	2%	-	6%	53%	20%	16%	4%	1%
AUDITORIA	18	19	16	5	1	-	59	10%	11%	9%	3%	as%	-	33%	12%	21%	32%	20%	6%
REVISORIA FISCAL	12	17	9	7	4	-	49	7%	9%	5%	4%	2%	-	27%	8%	19%	18%	28%	2%
COMERCIO INTERNA- CIONAL	16	16	3	2	6	-	43	9%	2%	3%	3%	3%	-	24%	15%	18%	6%	8%	3%
TRIBUTARIA	15	13	10	9	1	1	49	8%	7%	6%	5%	0%	2%	10%	15%	20%	36%	6%	25%
MED. M&L INTERNAL	9	6	4	1	1	3	24	5%	3%	2%	0%	0%	2%	13%	6%	7%	8%	4%	6%
TOTAL	150	89	50	25	16	4	334	84%	49%	28%	14%	9%	2%	18%	100%	100%	100%	100%	100%

TABLA N° 6

Dé igual manera, el personal a Nivel Directivo de las trece (13) empresas encuestadas, está interesado en que sus profesionales adelanten postgrados de la siguiente manera:

Programas Actuales (Prioridad N° 1)

Administración Financiera: 38% de los Directivos

Administración de Empresas: 23% de los Directivos

Planeación para el Desarrollo: 8% de los Directivos

Programas en Potencial (Prioridad N° 2)

Computadores: 85% de los Directivos

Mercadeo Nacional e Internacional: 8% de los Directivos

El resto no señaló ningún programa con la prioridad N° 2.

Las demás prioridades se detallan en las TABLAS Nos. 8 y 9.

TABLA N° 8

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LOS POSTGRADOS EXISTENTES EN LOS CUALES LOS -
 CUALES LOS DIRECTIVOS CAPACITARIAN A SUS PROFESIONALES .

PROGRAMAS EXISTENTES	TOTAL DE RESPUESTAS			% RESPECTO AL TOTAL DE DIRECTIVOS / 13 %.		
	Priori- 1	Priori- 2	Priori- 3	Priori- 1	Priori- 2	Priori- 3
ADMINISTRACION FINANCIERA	5	1	-	38 %	8 %	-
ADMINISTRACION DE EMPRESAS	3	1	-	23 %	8 %	-
PLANEACION PARA EL DESARROLLO	2	5	1	8 %	38 %	8 %
TOTALES	10	7	1	69 %	54 %	8 %

FUENTE : ENCUESTAS.

TABLA N° 9

"DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LOS POSTGRADOS EN POTENCIA EN
LOS CUALES LOS DIRECTIVOS CAPACITARIAN A SUS PROFESIONALES."

PROGRAMAS EN POTENCIA	TOTAL DE RESPUESTAS				% RESPECTO AL TOT. DE DIRECTIVOS(13)			
	P 1	P 2	P 3	P 4	P 1	P 2	P 3	P 4
COMPUTADORES	11	-	-	-	85%	-	-	-
AUDITORIA	-	2	1	-	-	15%	-	-
REVISORIA FISCAL	-	-	-	1	-	-	-	-
TRIBUTARIA	-	2	1	-	-	15%	-	-
MDEO. NAL E INTERN.	1	4	-	1	8%	31%	-	-
TOTALES	12	8	2	2	93%	61%	-	-

FUENTE : ENCUESTAS

5.3.3 Seminarios y Cursos de Actualización

Del total de empresas seleccionadas para el estudio, 26 de ellas indicaron las áreas en las cuales les interesarían se dictasen seminarios y cursos de actualización en la Universidad de Cartagena.

A continuación se detallan cada una de las empresas con las respectivas áreas, observándose que la rama o el área que tiene mayor demanda en cuanto a realización de seminarios y cursos de actualización es el área Contable (Tributaria, Auditoria y Revisoría Fiscal); en segundo lugar el área de administración Financiera y de Mercadeo.

Empresas:	Áreas para programa de Educación Continua		
Sector Servicios	Administración Financiera, Tributaria, Exterior, Cambio,	Comercio Operaciones de Planeación y Revisoría Fiscal.	
Confenalco		Administración de Recursos Humanos, Desarrollo y	

	Capacitación de Personal, Revisoría de Sistemas, Tributaria, Informática, Auditoria.
Colpuertos	Computadores, Finanzas, Tributaria, Revisoría Fiscal, Administración Financiera, Auditoria, Moneda y Banca.
Empresa Promotora de Turismo	Comercio Internacional, Finanzas.
Empobol	Presupuesto
Gobernación de Bolívar	Finanzas, Planeación, Mercadeo, Comercio Internacional, Política Monetaria, Aspectos Jurídicos y Contables.
Hotel Caribe	Área Contable.

I.C.T.

Ingenieria de Proyectos.

Incora

Economia Agricola,
Tributaria.

I.S.S.

Seguridad Social,
Administración de Personal,
Area Contable.Empresas Sector ServiciosAreas para programas de
Educación Continua.

Itra

Planeación, Presupuesto,
Mercadeo.

Loteria de Bolívar

Tributaria

Sena

Mercadeo, Desarrollo
Comunitario, Cooperativas,
Planeación, Finanzas
Públicas, Control de
Calidad.

Servisalud de Bolívar

Contabilidad, Auditoria,
Computadores,
Administración Financiera.

Universidad Tecnológica Relaciones Industriales,
 Mercadeo, Producción,
 Computadores.

Universidad Jorge Tadeo Lozano Tributaria

Empresas Sector Industrial

Abocol Finanzas, Comercio
 Exterior, Manejo y
 Técnicas de Inventario,
 Informática aplicada a los inventarios, Tributaria.

Alcalis de Colombia Auditoria de Sistemas,
 Administración de personal, Computadores.

Cabot S.A. Tributaria, Sistemas.

Comastil Tributaria, Revisoría
 Fiscal, Auditoria,
 Auditoria de Sistemas.

Ecopetrol Tributaria, Finanzas,
 Sistemas, Comercio

Internacional y Revisoría
Fiscal.

Industria) Mercadeo Nacional, Gerencia
Administrativa y Comercio
Exterior.

Perfumería Lemaitre Mercadeo, Inventarios,
Métodos de Control Pert y
Cpm, Tributaria,
Administración Financiera y
Control de Calidad.

Polymer Mercadeo y Ventas,
Finanzas, Control de
Calidad, Producción y
Seguridad Industrial.

Vikingos S.A. Mercadeo y Tributaria.

Empresas Sector Financiero.

Feseguros Tributaria, Computadores y

Comercio Exterior.

Empresas Sector Comercial

Zona Franca Comercial

Mercadeo,

Planeación,

Tributaria y Comercio
Internacional.

5.4 OTROS ASPECTOS IMPORTANTES DEL ESTUDIO DE MERCADO

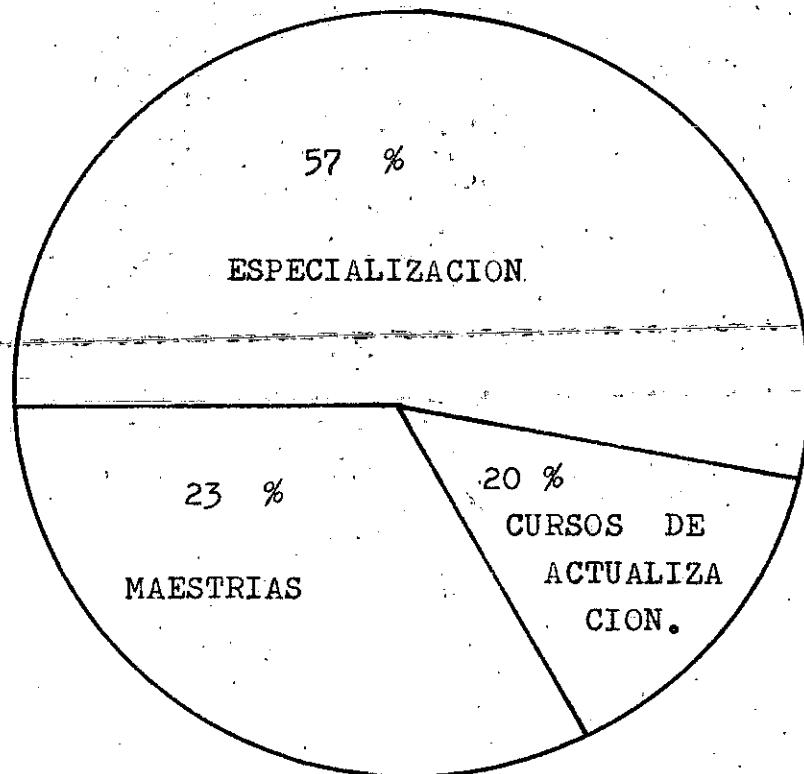
5.4.1 Preferencia de los programas de Formación Avanzada según el Nivel de profundidad.

El 53% de los profesionales seleccionaron los programas a nivel de especialización, el 23% a nivel de Magíster y el 20% prefirió los cursos de actualización; como se ilustra en la siguiente gráfica:

GRAFICA N° 1

Distribución de los profesionales Universitarios según el nivel de profundidad de los cursos de formación avanzada.

Ver gráfica:



5.4.1.1 Nivel de profundidad según grupo de edad de los profesionales.

El más alto porcentaje a nivel de cursos de actualización (32%) se dió en el grupo de edad de más de 41 años.

El nivel de Especialización ocupó el mayor porcentaje (63%) entre los profesionales de 35 a 40 años de edad.

El mayor porcentaje para las Maestrías (30%) se dió en el grupo de profesionales de 23 a 28 años de edad. Esta distribución se puede apreciar detalladamente en la siguiente tabla.

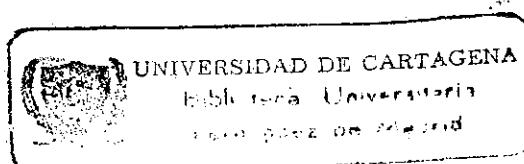


TABLA N° 10

DISTRIBUCION PORCENTUAL DEL NIVEL DE PROFUNDIDAD DE LOS PROGRAMAS SEGUN GRUPOS DE EDAD DE LOS PROFESIONALES.

GRUPOS DE EDAD	NIVEL DE PROFUNDIDAD						TOTALES	
	CURSOS DE ACTUALIZACION.		MAESTRIAS		ESPECIALIZACIO- NES.			
	Nº	%	Nº	%	Nº	%		
23 - 28	8	19 %	13	30 %	22	51 %	43 100 %	
29 - 34	14	20 %	15	21 %	41	59 %	70 100 %	
35 - 40	5	13 %	9	24 %	24	63 %	38 100 %	
41 y Más	9	32 %	5	18 %	14	50 %	28 100 %	

179

FUENTE : ENCUESTAS.

5.4.1.2 Nivel de profundidad según la clasificación legal de las empresas.

De los profesionales que laboran en las empresas oficiales (50%) el mayor porcentaje de ellos, o sea el 25% prefieren el nivel de Especializaciones.

En cuanto a los que laboran en el sector privado (38%), la mayoría es decir el 56% prefirió también el nivel de Especializaciones.

Por último los que laboran en empresas Mixtas, (12%) el más alto porcentaje (50%) se inclinó por el nivel de Especializaciones.

La gráfica N° 2 muestra mejor esta distribución.

GRAFICA N° 2

NIVEL DE PROFUNDIDAD DE LOS PROGRAMAS DE FORMACION AVANZADA, SEGUN LA CLASIFICACION LEGAL DE LAS EMPRESAS DONDE LABORAN LOS PROFESIONALES.

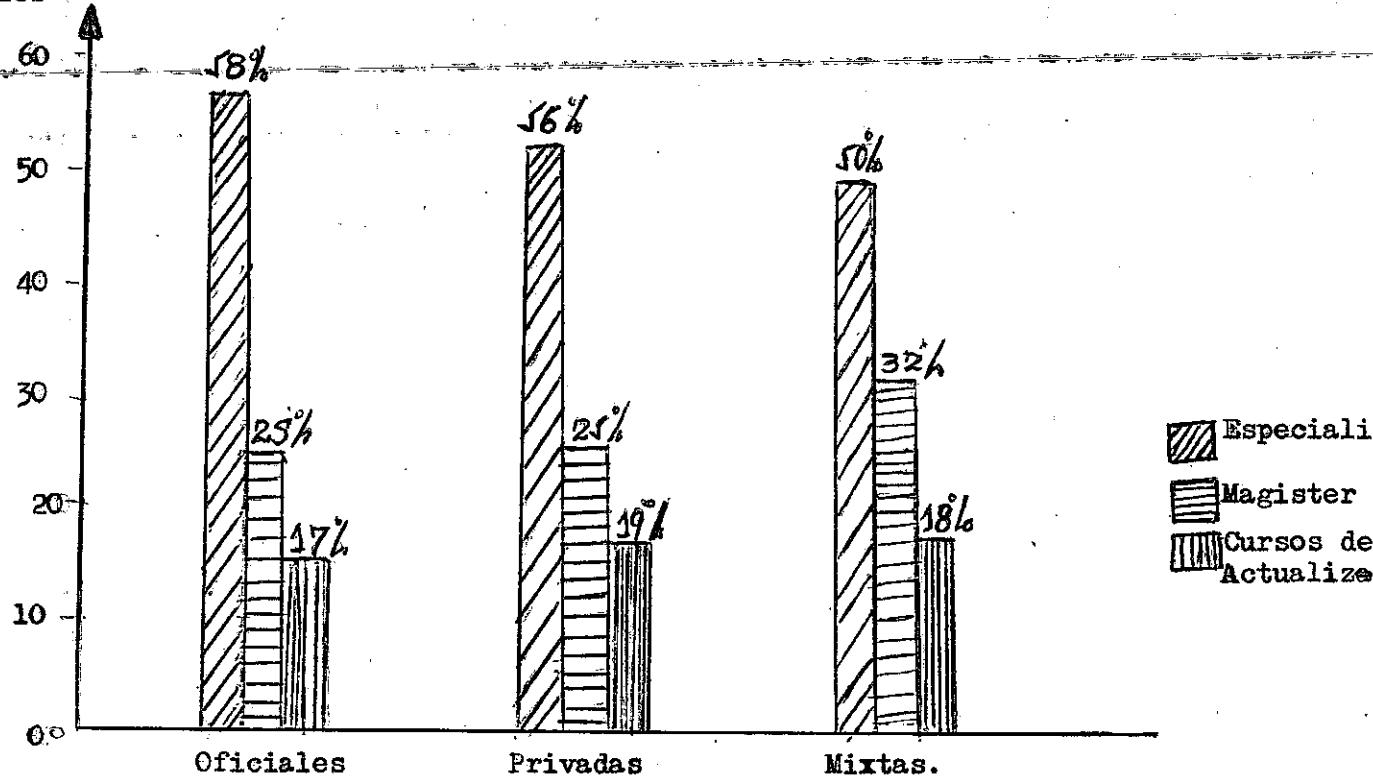
NIVEL DE PROFUNDIDAD DE LOS PROGRAMAS DE FORMACION AVANZADA SEGUN LA -

CLASIFICACION LEGAL DE LAS EMPRESAS DONDE LABORAN LOS PROFESIONALES.

% de los

profesionales

laborando.



CLASIFICACION LEGAL DE LAS EMPRESAS.

5.4.2 Profesionales en condiciones de adelantar los estudios de Formación Avanzada, según su Nivel de Ingresos, Modalidades de pago y horario que se ajusta a sus actividades laborales.

Según el nivel de ingresos de los profesionales encuestados, se nota que el 32% estaría en condiciones de adelantar cursos de Actualización cuyo monto oscila entre 10.000 y 80.000 pesos; el 57% estaría en condiciones de adelantar Especializaciones cuyo monto varía entre 250.000 y 1.400.000 pesos; el 11% restante adelantaría Maestrías cuyo monto varía entre 500.000 y 800.000 pesos.

También se puede agregar que el 32% prefirió la modalidad de pago de contado; el 67% diferido y el 30% restante optó por los préstamos.

El horario que se ajustaría a las actividades laborales de los profesionales, para realizar los programas de Postgrado, lo obtuvo con un mayor porcentaje (73%) el de Lunes a Viernes de 6 P.M. a 9 P.M.

5.4.3 Programas de Postgrado según la profesión de los encuestados.

Economistas: En cuanto a los programas, que se ofrecen actualmente, el 41% del total de Economistas (83), escogieron el programa de Administración Financiera en primer lugar, le siguió Planeación para el Desarrollo con un 23%.

De los programas a ofrecerse, el 40% escogió Computadores en primer lugar, le siguió Tributaria con un 12% Contadores Públicos: De los programas actuales, el 67% del total se Contadores (21) escogió el programa de Administración Financiera.

En cuanto a los programas potenciales, el 67% de ellos escogió el programa de Computadores, después siguió Auditoria con un 43%.

Administración de Empresas: De los programas actuales, el 47% del total de estos profesionales (19), escogió Administración Financiera; le siguió Planeación con un 21%. De los programas a ofrecer el 63% prefirió Computadores.

Administradores del Comercio Exterior: En lo referente a programas actuales, el 31% de estos profesionales (16) escogió el programa de Administración Financiera. De los programas a ofrecerse el 44% escogió Comercio Internacional, le sigue en

su orden Computadores con un 38%.

Ingenieros Industriales: De los programas actuales, el 17% de los Ingenieros Industriales (40), escogió Administración Financiera y de los programas a ofrecerse el 22% prefirió Computadores, le sigue en su orden Mercadeo Nacional e Internacional con un 10%.

Hay que anotar que en la anterior descripción solo se tuvo en cuenta los programas señalados con la Prioridad N°1 y los porcentajes más sobresalientes.

5.4.4 Preferencia de los programas de Postgrado según la actividad de la empresa.

Sector Servicios: se observó la tendencia de los profesionales que laboran en éste sector hacia el programa de Administración Financiera con un 61% del total, en cuanto a los programas actuales, le siguió Planeación para el Desarrollo con el 24%. De los programas a ofrecerse, el programa de Computadores obtuvo un 53% del total de respuestas, siguiéndole en su orden Auditoria con un 21%.

Séctor Industrial: se puede anotar que en éste sector el 70% de las respuestas de los profesionales fué para Administración Financiera, siguiéndole el programa de Planeación con un 17%, esto en lo referente a programas actuales. En los programas a ofrecerse, el 46% dē las respuestas fueron para el programa de Computadores y el 23% para el de Comercio Internacional.

Sector Financiero: el mayor porcentaje para los programas actuales lo obtuvo Administración Financiera que representa el 66% y luego los programas de Administración de Empresas y Planeación correspondiéndoles el 17% a cada uno. De los programas en Potencia, el mayor porcentaje o sea un 52% corresponde al programa de Computadores, le sigue Auditoria con el 16%.

Sector Comercial: Dentro de los programas actuales, primó el de Administración Financiera con un 57% y dentro de los programas que se ofrecen el 86% de los profesionales prefirió el de Computadores.

Al igual que para la anterior descripción solo se tuvo en cuenta el mayor porcentaje y la prioridad N° 1.

5.5 PROYECCIÓN DE ALGUNOS DE LOS RESULTADOS DE LA MUESTRA HACIA LA POBLACION TOTAL.

La población que se tuvo en cuenta para el cálculo de la muestra en el presente Estudio de Mercado, como se dijo anteriormente fué aquella correspondiente a los profesionales del área económica egresados de las diferentes universidades de la ciudad, que hasta Diciembre de 1987 era de 1988 profesionales.

5.5.1 Programas Actuales

De la muestra poblacional (179) se concluyó que el 62,5% de los profesionales escogieron los programas actuales con la prioridad N° 1. De éstos el 40% prefirió Administración Financiera.

A partir de estos resultados se puede inferir que 1.243 o sea el 62,5% de la población total de profesionales prefería así mismo los programas que actualmente ofrece la Universidad de Cartagena, con la Prioridad N° 1, y 497 (40%) de estos profesionales prefirían el programa de Administración Financiera en primer lugar.

5.5.2 Programas en Potencia

Para la proyección de los resultados en ésta clase de programas, se tendrá en cuenta solamente aquellos que tuvieron mayor demanda con la prioridad N°1.

Como el 84% de los profesionales escogieron los programas a ofrecer (Computadores, Revisoría Fiscal, Auditoria, Comercio Internacional, Tributaria y Mercados Nacional e Internacional), se puede deducir también que 1.670 (84%) de la población total de profesionales preferirían los mismos programas. De estos, 752 (45%) se inclinaron por Computadores, 167 (10%) por Auditoria y el 9% o sea 150 profesionales por Comercio Internacional.

6. ANALISIS, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES CON BASE EN LOS RESULTADOS OBTENIDOS

Se observa que la población de los profesionales universitarios encuestados presentan las siguientes características:

Es joven, con edad promedio entre los 29 y 34 años, con predominio del sexo masculino (75%).

En lo relacionado con la profesión, la mayoría son Economistas (46%), egresados de universidades de la ciudad.

El mayor porcentaje labora en el sector Servicios (44%) según el objeto social (actividad de la empresa), y de acuerdo con la clasificación legal la mayoría (50%) pertenece al sector Oficial. Esto significa que estos sectores son los que concentran la mayor cantidad de profesionales del área económica en la ciudad.

Los cargos desempeñados son en un 44% de Dirección Administrativa y un 35% de Actividad Administrativa; son estos campos donde se desempeñan prioritariamente, de ahí la demanda

en el Área de Administración Financiera (40%), dentro de los postgrados que actualmente ofrece la Universidad.

Dentro de los postgrados denominados en el Estudio de Mercado, como "Postgrados en potencia", el área que tuvo demanda fué Computadores (45%).

El área de mayor demanda en cuanto a Educación Continua (Seminarios y Cursos de Actualización) es el área Contable (Tributaria, Auditoria, Revisoría Fiscal).

Los resultados de las encuestas manifiestan que el 38% de los directivos de las empresas, están interesados en vincularse a la labor universitaria a través de:

- Intercambio de información científica y/o tecnológica.
- Prestando y/o recibiendo asesoría.
- Facilitando a sus empleados la realización de cursos de extensión universitaria.

Las conclusiones y Recomendaciones con base en los resultados del Estudio de Mercado para detectar las necesidades de Formación Avanzada en el Área Económica de la ciudad y zonas de influencia, se pueden resumir así:

- Es factible seguir adelantando dentro de los postgrados actuales el programa de Administración Financiera; cuyo éxito dependerá de la constante revisión y/o reestructuración que se le haga a su currículo de acuerdo con el desarrollo y las exigencias del medio.
- De igual manera es factible implementar el programa de Computadores siempre y cuando se demarque o especifique hacia qué áreas de las profesiones va dirigido, debido a que el término "Computadores" resulta muy genérico. Así mismo cabe la posibilidad aunque en menor escala de ofrecer Postgrados en el Área de Auditoria, Comercio Internacional, Mercadeo Nacional e Internacional, y Tributaria y Revisoría Fiscal.
- El nivel de profundidad deseado por los profesionales de acuerdo con sus ingresos es el de Especialización (máximo un año), con un monto que fluctúa entre los 250.000 y 400.000 pesos, y con una modalidad de pago diferido.
- El horario en el cual deben ofrecerse estos programas, sería el mismo que existe actualmente es decir de Lunes a Viernes de 6 P.M. a 9 P.M.; debido a que el 73% de la población así lo consideró de acuerdo a sus actividades laborales.

Dentro de las Recomendaciones, es menester destacar aquellas relacionadas directamente con la realización del estudio; se sugiere que la Universidad de Cartagena mantenga una relación más estrecha con las empresas de la ciudad sobre todo con las del sector Financiero e Industrial (Mamonal), para que así se facilite la labor investigativa.

Se sugiere así mismo, de acuerdo a lo detectado en los profesionales, la necesidad de que exista una mayor integración (comunicación permanente acerca de los postgrados, seminarios, cursos de actualización, foros, etc.) entre la universidad y sus egresados.

En síntesis, se puede afirmar que las necesidades de Formación Avanzada de los profesionales del Área Económica de la ciudad de Cartagena y zonas de influencia, quedan plasmadas en la urgente conveniencia de incrementar los programas de Postgrados en las Áreas ya mencionadas, en hacer una revisión a los programas existentes insistiendo sobre todo en la parte dedicada a la investigación, en dar mayor importancia a la calidad de los docentes enfatizando en seguir realizando intercambios frecuentes con las universidades de otras ciudades en especial de la Costa Atlántica donde los hay muy buenos. Esto último sería una de las formas de evitar el



128

incremento acelerado del costo de los Postgrados al disminuirse el costo de los viáticos.

Al hablar de zonas de influencia de la ciudad de Cartagena en el presente estudio, se está haciendo referencia a los municipios aledaños que también se verían beneficiados con la apertura de nuevos programas de Postgrado y Educación Continua en Ciencias Económicas; pues existen muchos profesionales de estos municipios que tienen su centro de interés económico en ésta ciudad y al igual que los demás profesionales propiciarían a la región un mejor aporte para el desarrollo socio-económico.

B I B L I O G R A F I A

ASUN.

Asociación Colombiana de Universidades.
 Responsabilidad de la Universidad Colombiana ante el Post-grado o Educación Avanzada. Universidad del Valle, Cali, 1985.

FERRO, JESUS.

Perspectiva de la Universidad Latino Americana.
 Ponencia presentada en Santo Domingo, República Dominicana, en el Seminario sobre Estudios de Postgrado, 1984.

ICFES.

Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior. Reforma de la Educación Superior. Ediciones Jurídicas Populares. Bogotá, 1980.

JIMENEZ, MARIA.

Estudio de Factibilidad de los Programas de Postgrado. Universidad de Cartagena. Facultad de Ciencias Económicas, 1984.

PUELLO CHAMIE, MARIO.

Metodología de una memoria de grado. Universidad de
Cartagena, Facultad de Economía, 1985.

A N E X O S

A N E X O #1

CALCULO DE LA MUESTRA

$$\frac{Z^2}{E^2} \cdot P.O.M.$$

$$n = \frac{Z^2}{E^2} \cdot (N - 1) + Z \cdot P.O$$

$$E^2 \cdot (N - 1) + Z \cdot P.O$$

El universo estará constituido por el número de profesionales del Área Económica (Economía, Administración de Empresas, Contaduría Pública, Ingeniería Industrial y Comercio Exterior), egresados de las distintas universidades de la ciudad de Cartagena como es la Universidad Jorge Tadeo Lozano, La Corporación Tecnológica de Bolívar y la Universidad de Cartagena. Se tomarán en cuenta los graduados a lo largo del periodo de existencia de las diferentes facultades, hasta Diciembre de 1987 dando como resultado una población total de 1998 profesionales distribuidos así:

UNI. JORGE TADEO LOZANO

ADMON C/CIO EXTERIOR = 200

CORP. TECNOLOGICA DE BOLIVAR

INGE. INDUSTRIALES	= 110
ECONOMISTAS	= 267
TOTAL	377

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

CONTADURIA PUBLICA	= 216
ECONOMIA	= 987
ADMON DE EMPRESAS	= 218
TOTAL	1.421

Establecimos que la distribución en el muestreo es normal, considerando un nivel de 1.95%, lo cual nos da un valor a α de 1.96. Las proporciones P y Q iguales a 0.50 cada una y un error muestral del 7%.

Con base en lo anterior tenemos que:

$$(1.96)^2 \cdot (0.50) \cdot (0.50) = 1988$$

$$(0.07)^2 \cdot (1988 - 1) + (1.96)^2 \cdot (0.50) \cdot (0.50)$$

$$1,918,8792$$

$$9,7853 + 0,9604$$

$$1918,8792$$

$$10,7457$$

$$n = 179$$

De éstos 179 profesionales a encuestar se determinará un porcentaje (%) del 5%, para aquellos que laboren independientemente. El resto o sea el 95% corresponderá a 170 encuestas a realizar en las diferentes empresas de la ciudad. Teniendo en cuenta que según datos de la Cámara de Comercio, el número de empresa existentes en la ciudad de Cartagena es

de 5.348.

De ese gran total para la realización de nuestro trabajo escogimos solamente un total de 463 empresas consideradas las más importantes y representativas: las cuales constituyen la población total.

La fórmula para calcular el número de empresas, será la misma utilizada para calcular el número de profesionales a encuestar. Establecimos para ello un nivel de confianza del 95% y un error muestral del 13% y las proporciones P y Q iguales a 0.50.

$$(1.96) \cdot (0.50) \cdot (0.50) = 463$$

$$\frac{2}{(0.13)} \cdot (463 - 1) + (1.96) \cdot (0.50) \cdot (0.50)$$

$$444,6652$$

$$7,8078 + 0,9604$$

444,6652

8,7682

n = 51 empresas.

Estas 51 empresas, las escogimos con base en estudios anteriormente realizados y teniendo en cuenta el criterio de aquellas que concentran el mayor número de profesionales del área económica. Se clasificaron así:

SECTORES	# DE EMPRESAS
Servicios	23
Industrial	13
Financiero	12
Comercial	3
Total	51

DISTRIBUCION DEL # DE ENCUESTAS EN CADA SECTOR ECONOMICO.

TOTAL DE EMPRESAS 51 = 100%

Sector Servicios	23 = X	X = 45%
Sector Industrial	13 = X	X = 25%
Sector Financiero	12 = X	X = 24%
Sector Comercial	3 = X	X = 6%

Sector Servicios	$170 \times 0.45 = 77$ encuestas
Sector Industrial	$170 \times 0.25 = 43$ "
Sector Financiero	$170 \times 0.24 = 40$ encuestas
Sector Comercial	$170 \times 0.06 = 10$ "

Distribución porcentual (%) del número de encuestas de cada sector económico entre el número de empresas, según el número de profesionales del área económica laborando en ellas.

SEC. SERVICIOS	Número de Profesionales	Número de encuestas a realizar.
----------------	-------------------------	---------------------------------

Total	310 = 100%	77 encuestas
-------	------------	--------------

1.- Admon de Impos	12 = 4%	$77 \times 0.04 = 3$ encuestas
2.- Aduana de C/geria,	7 = 2%	$77 \times 0.02 = 2$ "

3.- Alcaldia

	Mcpal	26	-	6%	$77 \times 0.06 = 6$	"
4.-	Colpuertos	39	-	12%	$77 \times 0.12 = 10$	"
5.-	Comfenalco	17	-	5%	$77 \times 0.05 = 4$	"
6.-	Electribol	16	-	5%	$77 \times 0.05 = 4$	"
7.-	E.E.P.P.M.M.	34	-	11%	$77 \times 0.11 = 8$	"
8.-	Emp. Promotora	2	-	1%	$77 \times 0.01 = 1$	"
9.-	Empobol	5	-	2%	$77 \times 0.02 = 2$	"
10.-	Gob. de Bol.	34	-	11%	$77 \times 0.11 = 8$	"
11.-	Hotel Caribe	3	-	1%	$77 \times 0.01 = 1$	"
12.-	Edurbe	4	-	1%	$77 \times 0.01 = 1$	"
13.-	Intra	5	-	2%	$77 \times 0.02 = 2$	"
14.-	I.C.T.	5	-	2%	$77 \times 0.02 = 2$	"
15.-	Incora	6	-	2%	$77 \times 0.02 = 2$	"
16.-	I.S.S.	6	-	2%	$77 \times 0.02 = 2$	"
17.-	Loteria de Bolívar	3	-	1%	$77 \times 0.01 = 1$	"
18.-	Sena	31	-	10%	$77 \times 0.10 = 7$	"
19.-	Servisalud	10	-	3%	$77 \times 0.03 = 2$	"
20.-	Telecom	5	-	2%	$77 \times 0.02 = 2$	"
21.-	Telecomputo	4	-	1%	$77 \times 0.01 = 1$	"
22.-	Uni. J.T.L.	16	-	5%	$77 \times 0.05 = 4$	"
23.-	Uni. Tecnolo gica de Bol.	5	-	2%	$77 \times 0.02 = 2$	"

SEC. INDUSTRIAL Número de Profesionales Número de encuestar

Total	133 = 100%	43 encuestadas
1.- Abcol	10 = 8%	$43 \times 0.08 = 3$
2.- Alcaldia	11 = 8%	$43 \times 0.08 = 3$
3.- Cabot	7 = 5%	$43 \times 0.05 = 2$
4.- Comastil	10 = 8%	$43 \times 0.08 = 3$
5.- Ecopetrol	28 = 21%	$43 \times 0.21 = 9$
6.- Frigopesca	5 = 4%	$43 \times 0.04 = 2$
7.- Indufrial	8 = 6%	$43 \times 0.06 = 3$
8.- Indugraco	5 = 4%	$43 \times 0.04 = 2$
9.- Indulibol	11 = 8%	$43 \times 0.08 = 3$
10.- Perfilentre	8 = 6%	$43 \times 0.06 = 3$
11.- Petroquimica	12 = 9%	$43 \times 0.09 = 4$
12.- Polymer	13 = 10%	$43 \times 0.10 = 4$
13.- Vikingos S.A.	5 = 4%	$43 \times 0.04 = 2$

SEC. FINANCIERO Número de Profesionales Número de encuestar

Total	57 = 100%	40 encuestadas
-------	-----------	----------------

1.- Alcomercio	3 - 5%	$40 \times 0.05 = 2$	"
2.- Almadelco	5 - 9%	$40 \times 0.09 = 4$	"
3.- Bancoquia	7 - 12%	$40 \times 0.12 = 5$	"
4.- BCO-Estado	5 - 9%	$40 \times 0.09 = 4$	"
5.- Bco-Int.Nal	3 - 5%	$40 \times 0.05 = 2$	"
6.- Bco-Popular	7 - 12%	$40 \times 0.12 = 5$	"
7.- Caja Agraria	4 - 7%	$40 \times 0.07 = 3$	"
8.- Colmena	4 - 7%	$40 \times 0.07 = 3$	"
9.- Colpatria	6 - 11%	$40 \times 0.11 = 4$	"
10.- Davivienda	2 - 3%	$40 \times 0.03 = 1$	"
11.- Feseguro	4 - 7%	$40 \times 0.07 = 3$	"
12.- Suramericana	7 - 12%	$40 \times 0.12 = 5$	"

SEC. FINANCIERO Número de Profesionales Número de encuestas a realizar

Total	23 - 100%	10 encuestadas	
1.- Magali Paris	7 - 30%	$10 \times 0.30 = 3$	"
2.- Joyeria Onix	5 - 22%	$10 \times 0.22 = 2$	"
3.- Zona F.Cial	11- 48%	$10 \times 0.48 = 5$	"

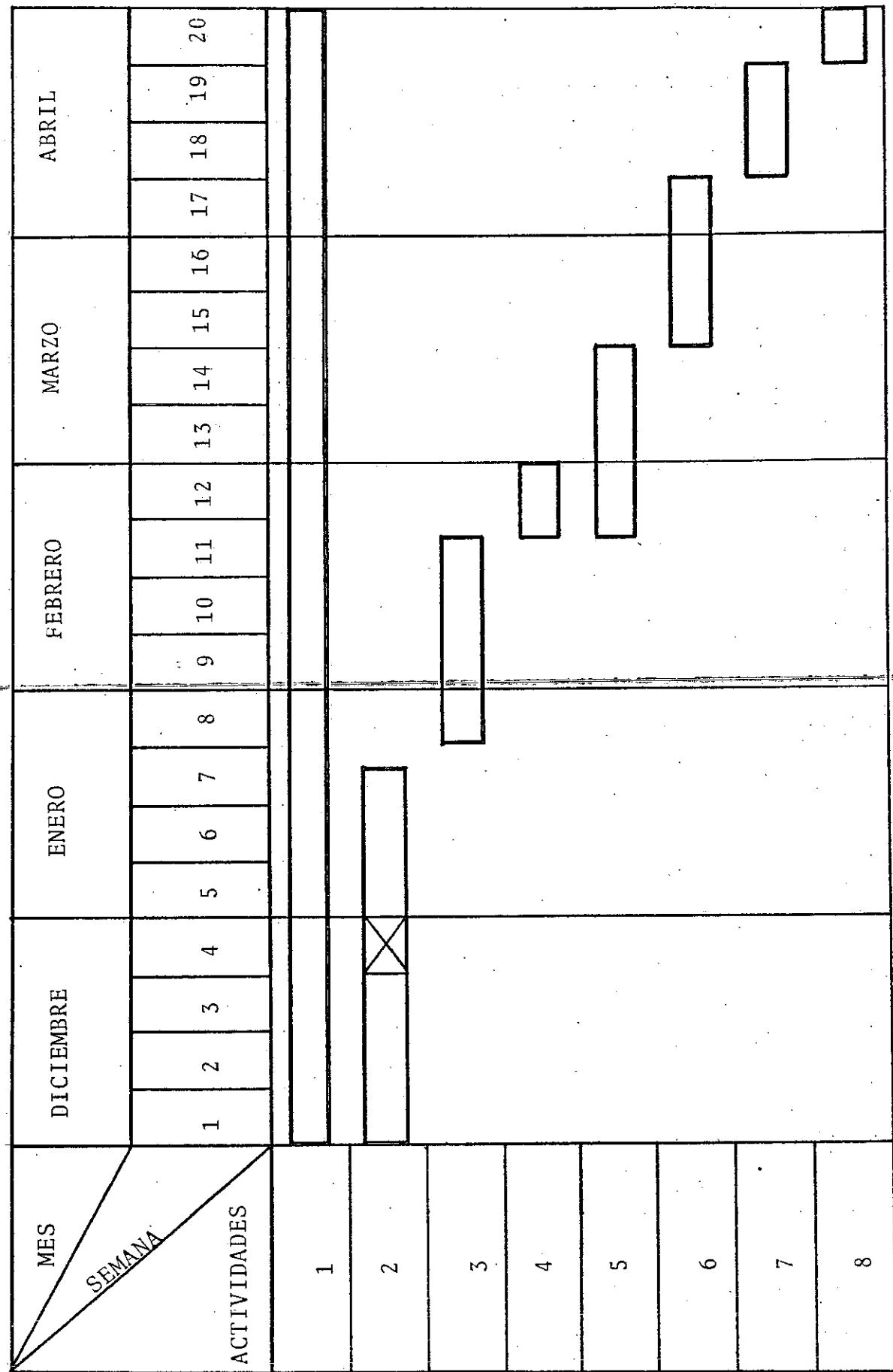
TIEMPO DE EJECUCION

(Ver Cronograma anexo)

- 1.- Realización del trabajo.
- 2.- Acopio de información para la elaboración del trabajo.
- 3.- Elaboración del Anteproyecto
- 4.- Evaluación por parte de la Universidad de Cartagena.
- 5.- Aplicación de encuestas.
- 6.- Tabulación, Descripción, Análisis y Evaluación de la Información.
- 7.- Conclusiones y Recomendaciones.
- 8.- Revisión y presentación del Informe Final.

142

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES



ACTIVIDADES

1,2,3..... 8
1,2,3..... 20

SEMANAS

SEMANAS DE ATRASADA

PRESUPUESTO DE GASTOS

CONCEPTOS:

Pasajes de las investigadoras durante el desarrollo del trabajo	\$ 30.000.
Papelería	1.500.
Transcripción mecanográfica	78.000.
Encuadernación	7.000.
Fotocopias	2.150.
	\$118.650.
Imprevistos 10%	11.865.
	\$130.515.

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

PROGRAMA DE POST-GRADO

ENCUESTA A NIVEL DIRECTIVO

1. Nombre de la Empresa _____

2. Objeto Social (actividad) de la Empresa _____

a- Industrial _____ d- Servicio _____

b- Financiera _____ e- Comercial _____

c- Construcción _____

3. Clasificación legal : Oficial _____ Privada _____ Mixta _____

4. Cargo de la persona entrevistada _____

5. De conformidad con la actividad de la empresa, en cuál o cuáles áreas considera necesario capacitar a los profesionales vinculados a esa empresa? Marquelas en orden de necesidades.

5.1 Las que actualmente

5.2 Las que podrían

ofrece la Universidad

ofrecer.

a. Administración de
Empresas

a. Computadores

b. Administración
Financiera

b. Auditoría

c. Planeación para
el Desarrollo

c. Revisoría Fiscal

d. Tributaria

e. Mercadeo Nacional

e. Internacional

6. Según los programas escogidos, cree ud. que logaría el
Nivel de capacitación con:

- a. Cursos de Actualización (máximo tres (3) meses) _____
b. Cursos de Especialización (máximo un (1) año) _____
c. Cursos de Magister (máximo dos (2) años) _____

7. ¿Qué horario se ajustaría a las actividades laborales de la empresa?:
- a. Lunes a Viernes 6:00 a.m. a 9:00 a.m. _____
 - b. Lunes a Viernes 6:00 p.m. a 9:00 p.m. _____
 - c. Viernes 5:00 p.m. a 9:00 p.m., y Sábados 8:00 a.m. a 12 m. y / 2:00 p.m. a 6:00 p.m. _____
8. En Cuál de los siguientes aspectos su empresa estaría interesada de vincularse a la labor universitaria:
- a. Intercambiar información científica y/o tecnológica _____
 - b. Financiar programas de estudio y/o investigación _____
 - c. Utilizando las instalaciones y equipos de la Universidad y/o la empresa, para coordinar la relación de trabajos de interés mutuo. _____
 - d. Otorgando becas a sus profesionales _____
 - e. prestando y/o recibiendo asesoría _____
 - f. Facilitando a sus empleados la realización de curso de extensión universitaria. _____
 - g. SUGERENCIAS: _____

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

PROGRAMA DE POST-GRADO

ENCUESTA DIRIGIDA A LOS PROFESIONALES DE LA CIUDAD DE
CARTAGENA.

INFORMACION GENERAL

1. Nombre de la empresa _____
2. Objeto social (actividad) de la empresa _____
3. Clasificación legal: Oficial _____ Privada _____ Mixta _____

INFORMACION PERSONAL

4. Edad: 23-28 _____ Sexo _____
29-34 _____
35-40 _____ Nacionalidad _____
Más de 41 _____

5. Profesión _____

6. Egresado de la Universidad _____

7. Fecha de Graduación _____

8. Cargo de la persona entrevistada _____

9. De conformidad con su actividad, en cuál o cuáles Áreas le gustaría a ud. profundizar? Escójala por orden de preferencia.

9.1 Las que actualmente

ofrece la Universidad

Planeación para él

Desarrollo

Admón de Empresas

Admón Financiera

9.2 Las que se podrían ofrecer

Computadores

Auditoria

Revisoría Fiscal

Cia. Internacional

Tributaria

Mercadeo Nacional e

Internacional

10. De los programas escogidos, cree ud. que lograría el nivel de profundidad con:

a. Cursos de actualización (máximo tres (3) meses)

b. Cursos de especialización (máximo un (1) año)

c. Curso de máster (máximo dos (2) años)

11. Le interesa realmente realizar éstos estudios?

11.1 Si _____ 11.2 No _____

INFORMACION ECONOMICA

12. De acuerdo con sus ingresos, cuál o cuáles estaría en condición de realizar?

	Mensual
De actualización	\$10,000 a \$50,000
De especialización	250,000 a 400,000
De Máster	500,000 a 800,000

13. Qué modalidad de pago le convendría a usted?

- a. Pago de contado _____
- b. Pago diferido: _____
- c. Préstamos (ICETEX, ETC.) _____

14. Qué horario se ajustaría a sus actividades laborales:

- a. Lunes a Viernes 6 a 9 a.m.
- b. Lunes a Viernes 6 a 9 p.m.
- c. Viernes 5 a 9 p.m. y sábados 8 a.m. a 12 p.m. y 2 a 6 p.m.

d. Viernes 8 a.m. a 12 p.m. y 2 a.m.
 6 p.m. y
Sábados 8 a.m. a 12 p.m.

OBSERVACIONES

ANEXO N° 6

DESCRIPCION DEL PROGRAMA UTILIZADO EN EL PROCESAMIENTO DE LA INFORMACION (ENCUESTAS).

Se utilizó el Software llamado Dbase, Flashcod, Wordstar. El primero permite manejar una determinada base de datos para elaborar y procesar las encuestas según las necesidades del trabajo a ejecutar, como por ejemplo clasificaciones obtenidas, el segundo genera un programa en Dbase que nos facilita los procedimientos de adición, búsqueda, borrado de datos, creación de datos y manejar reportes específicos, el tercero nos permite utilizar el computador como una máquina de escribir, para la elaboración de todo este trabajo por ejemplo.

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

INFORMACION GENERAL

NOMBRE DE LA EMPRESA: OBJETO SOCIAL (Actividad de la Empresa): CLASIFICACION LEGAL (Oficial=1, Privada=2, Mixta=3):

Lin= 1 Col= 0 Anchor= 0,PAINT OFF

Press F1 For Help

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

INFORMACION PERSONAL

EDAD: 1 23-28 2 29-34 3 35-40 4 Mas de 41: *

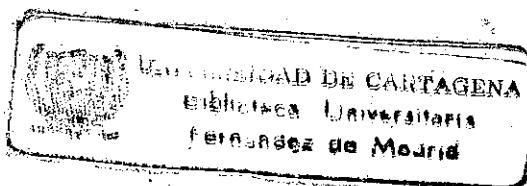
SEXO (m/f): *

NACIONALIDAD:

Lin= 1 Col= 0 Anchor= 0,PAINT OFF

-436

Press F1 For Help



153

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

PROFESSION: ~~xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx~~EGRESADO DE: ~~xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx~~FECHA DE GRADUACION (dd/mm/aa): ~~xx/xx/xx~~CARGO: ~~xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx~~

Line= 1 Col= 0 Anchor= 0,PRINT OFF

Press F1 For Help

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

DE CONFORMIDAD CON SU ACTIVIDAD EN CUAL O CUALES ÁREAS

LE GUSTARIA A USTED PROFUNDIZAR? ESCOJA POR ORDEN DE PREFERENCIA.

Los que actualmente ofrece
la UniversidadPlaneacion para el
desarrollo

Admon. de Empresa..*

Admon. Financiera..*

Los que podria ofrecer

Computadoras

Auditoria.....*

Revisoría fiscal.....*

Comercio internacional..*

Tributaria.....*

Otras.....*

Line= 1 Col= 0 Anchor= 0,PRINT OFF

137

Press F1 For Help

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

DE LOS PROGRAMAS ESCOGIDOS, CREE USTED QUE LOGRARIA EL

NIVEL DE PROFUNDIDAD CON:

- 1 => Cursos de Capacitacion (Maximo tres horas)
- 2 => Curso de Especialización (Max. 1 año)
- 3 => Curso de Magister (Max. 2 años)

Extra opcion...*

Le interesa realmente realizar estos estudios (S/N)...*

Line= 1 Col= 0 Anchor= 0,PAINT OFF

Press F1 For Help

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

INFORMACION ECONOMICA

DE ACUERDO A SUS INGRESOS CUAL O CUALES ESTARIAN EN
CONDICIONES DE REALIZAR?

Monto

- | | | |
|------|--------------------|--------------------|
| 1 => | De actualización | \$ 10.000 a 80.000 |
| 2 => | De especialización | 250.000 a 400.000 |
| 3 => | De magister | 500.000 a 800.000 |

Extra Option...*

Line= 1 Col= 0 Anchor= 0,PAINT OFF

Press F1 For Help

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

QUE MODALIDAD DE PAGO LE CONVENDRIA A USTED?

1 => Pago de Contado

2 => Pago Diferido

3 => Prestamo (ICETEX,etc)

Entra Opcion*

Line= 1 Col= 0 Anchor= 0,PRINT OFF

Press F1 For Help

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

QUE HORARIO SE EJECUTARIA A SUS ACTIVIDADES LABORALES

1 => Lunes a viernes 6 a 9 A.M.

2 => Lunes a Viernes 6 a 9 A.M.

3 => Viernes 5 a 9 P.M. y Sábados 8 A.M. a 12 P.M. y
Sábados 8 A.M. a 12 P.M.4 => Viernes 8 A.M. a 12 M. y 2 P.M. a 6 P.M. y Sába-
dos 8 A.M. a 12 M.

Entra Opcion*

Line= 1 Col= 0 Anchor= 0,PRINT OFF

139

Press F1 For Help

ANEXO N° 7

NO	NOMBRE DE LA EMPRESA	CLASIFICACIÓN	OBJETO SOCIAL
1	RAMON DE IMPUESTOS NALES.	OFICIAL	SERVICIO
2	ADUANA DE CARTAGENA	OFICIAL	SERVICIO
3	ALCALDIA MUNICIPAL DE CBENA	OFICIAL	SERVICIO
4	COLPUERTOS	OFICIAL	SERVICIO
5	COMFENALCO	PRIVADA	SERVICIO
6	ELECTRIBOL	MIXTA	SERVICIO
7	EE.PP.MM. DE CBENA	OFICIAL	SERVICIO
8	EMP. PROMOTORA DE TURISMO	OFICIAL	SERVICIO
9	EMPOBOL S.A.	OFICIAL	SERVICIO
10	GOBERNACION DE BOLIVAR	OFICIAL	SERVICIO
11	HOTEL CARIBE	PRIVADA	SERVICIO
12	I.C.B.F.	OFICIAL	SERVICIO
13	INTRA	OFICIAL	SERVICIO
14	I.C.T.	OFICIAL	SERVICIO
15	INCORA	OFICIAL	SERVICIO
16	I.I.B.S.	OFICIAL	SERVICIO
17	LOTERIA DE BOLIVAR	OFICIAL	SERVICIO
18	ISENA	OFICIAL	SERVICIO
19	SERVISALUD DE BOL.	OFICIAL	SERVICIO
20	TELECOM	OFICIAL	SERVICIO
21	TELECOMPUTO S.A.	PRIVADA	SERVICIO
22	UNIV. JORGE TADEO LOZANO	PRIVADA	SERVICIO

INQ	NOMBRE DE LA EMPRESA	CLASIFICACION LEGAL	OBJETO SOCIAL
123	UNIV. TECNOLOGICA DE BOL.	PRIVADA	SERVICIO
124	ABOCOL	PRIVADA	INDUSTRIAL
125	ALCALIS	MIXTA	INDUSTRIAL
126	ICABOT	PRIVADA	INDUSTRIAL
127	CONASTIL	OFICIAL	INDUSTRIAL
128	ECOPETROL	OFICIAL	INDUSTRIAL
129	FRIGOPESCA	OFICIAL	INDUSTRIAL
130	INDUFRIAL	PRIVADA	INDUSTRIAL
131	INDUGRACO	PRIVADA	INDUSTRIAL
132	INDULIBOL	OFICIAL	INDUSTRIAL
133	PERFUMERIA LEMAITRE	PRIVADA	INDUSTRIAL
134	PETROQUIMICA	OFICIAL	INDUSTRIAL
135	POLYMER S.A.	MIXTA	INDUSTRIAL
136	VIKINGOS S.A.	PRIVADA	INDUSTRIAL
137	ALCOMERCIO	OFICIAL	FINANCIERO
138	ALMADELCO	OFICIAL	FINANCIERO
139	BANCOQUIA	PRIVADA	FINANCIERO
140	BANCO DEL ESTADO	OFICIAL	FINANCIERO
141	BANCO INTERNACIONAL	MIXTA	FINANCIERO
142	BANCO POPULAR	OFICIAL	FINANCIERO
143	CAJA AGRARIA	MIXTA	FINANCIERO
144	COLMENA	PRIVADA	FINANCIERO

Nº	NOMBRE DE LA EMPRESA	CLASIFICACION	OBJETO SOCIAL
		LEGAL	
145	COLPATRIA	PRIVADA	FINANCIERO
146	IDAVIVIENDA	PRIVADA	FINANCIERO
147	FESEGURD	PRIVADA	FINANCIERO
148	SURAMERICANA DE SEGUROS	PRIVADA	FINANCIERO
149	IMAGALI PARIS	PRIVADA	COMERCIAL
150	JOYERIA ONIX	PRIVADA	COMERCIAL
151	ZONA FRANCA CIAL.	OFICAIL	COMERCIAL